

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 1 de 55

Asunto: Respuesta a consecuencia a la cuestión no. 080144421000007
Precedente: (1) Planteamiento de fecha 20-IX-2021

Chihuahua, Chih., a 19 de octubre de 2021

C. José Francisco De Villa Soto

En mi carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua—con fundamento en lo establecido en el artículo 6º, párrafo cuarto, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 4º, fracción II, párrafos del uno al tres, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 4º, 124, 136, 212 y 213 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y en los artículos 1º, 2º, 5º, fracciones XIX, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIII, 6º, 7º, 32, fracción III, 33, fracciones I, II, III, VII, X, XII, 36, fracciones I, II y VII, y 38, fracciones II, VI y IX, 40, 46, 47, 54 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; Decimo Cuarto, párrafo segundo, de los Lineamientos para la integración y registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;—, y en atención a la solicitud identificada con el no. 080144421000007, a tiempo me comunico con Usted a efecto de notificarle la respuesta que en la normativa en la materia se determina.

A continuación, se precisarán los términos de la solicitud formulada; luego se expondrán los datos correspondientes a la respuesta institucional, y por último se explicitarán los puntos resolutiveos que en atención a la situación sean procedentes.

I. Planteamiento de la persona solicitante

Se exponen los antecedentes del caso a fin de que se comprenda el contexto en el que fue formulado el planteamiento previamente aludido.

- (1) El día 20 de septiembre del año 2021 a las 21:01 horas, se recibió por medio del Sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- SISAI 2.0 una cuestión dirigida a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- (2) Lo que se solicitó fue lo que a continuación se precisa:
 - (A) “Se adjuntan 19 preguntas en formato de word en las que se solicita información de las actividades legislativas entre los años 2019, 2020 y 2021 relacionadas con el parlamento abierto y parlamento abierto digital por lo que se agradece contestar cada una de estas preguntas.”

(B) Preguntas incluidas en el Archivo Adjunto:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 2 de 55

Preguntas

Solicitud de Información al Poder Legislativo:

1. ¿Cuáles son las actividades legislativas que se han desarrollaron digitalmente en el año 2019, 2020 y en lo que va del año 2021? Favor de enlistar las actividades por mes.

*Por actividad desarrollada digitalmente debe entenderse aquellos actos que se dan en cumplimiento a una norma legal y han empleado para su cumplimiento algún medio informático para su distribución, consenso, discusión o aprobación.

2. ¿Qué normativa vigente cuentan para regular las actividades legislativas que pueden desarrollarse digitalmente?

3. ¿Qué plataforma digital tienen para realizar las funciones constitucionales de representación, legislación y control parlamentario?

4. ¿Qué herramientas tecnológicas han sido implementadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 para poder dar continuidad al cumplimiento de todas las funciones que establece la ley?

5. ¿Qué actividades de parlamento abierto se han desarrollado durante los años 2019, 2020 y lo que va del año 2021? Favor de separar la información por meses.

6. *Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAI 2017).

7. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses.

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 3 de 55

8. ¿En el proceso legislativo qué propuestas ha presentado la sociedad civil para la toma de decisiones legislativas? De estas ¿Qué impacto, viabilidad, eficacia han sido tomadas en cuenta para la creación de dictámenes, minutas, leyes y puntos de acuerdo? Favor de señalar la información de los años, 2019, 2020 y lo que va del año 2021, separada por meses.
9. ¿Cuáles han sido las actividades que la sociedad civil ha realizado en el proceso legislativo de todas las iniciativas, dictámenes, minutas y puntos de acuerdo que se han presentado en los años 2019, 2020 y 2021? De contarse con la información, favor de clasificarla en pronunciamientos, comentarios, preguntas o sugerencias ciudadanas y otras (que no se encuadren en las clasificaciones anteriores).
10. ¿Durante el año 2019, 2020 y lo que va del 2021, qué actividades legislativas, administrativas, de control, presupuestaria, jurisdiccional y de diplomacia parlamentaria, se han dado con transparencia, participación ciudadana innovación en el uso de tecnologías, integridad y responsabilidad parlamentaria?
11. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor se explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.
12. *Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAI 2017).
13. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor se explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 4 de 55

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.

14. ¿Durante la pandemia relacionada con el COVID-19 qué plataformas digitales se han empleado para escuchar las diversas voces de la sociedad e incorporar algunas de sus ideas y propuestas de mejora dentro durante el procedimiento de creación de alguna ley, ya sea en comisiones o en pleno?

15. ¿Qué políticas públicas existen en esta Cámara relacionadas con el parlamento abierto digital?

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.

16. ¿Qué herramientas tecnológicas o plataformas existen para poder llevar a cabo un parlamento abierto así como un parlamento abierto digital para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones legislativas?

17. ¿Qué herramientas digitales cuenta esta Cámara para el cumplimiento de sus funciones? ¿Desde cuándo se han implementado? ¿En qué actividades se han empleado estas herramientas durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021? Favor de separar la información por meses ¿Se tienen considerado modernizar o cambiar estas herramientas? ¿Qué costo tuvieron estas herramientas digitales? ¿Qué número de áreas y personal se cuenta para el funcionamiento de las herramientas digitales en estas Cámaras?

18. ¿Qué foros, seminarios, cursos de capacitación, actividades legislativas, publicaciones, estudios o propuestas se han presentado y llevado a cabo en torno al parlamento abierto y parlamento abierto digital durante los años 2010, 2020 y lo que va del año 2021, favor de separar la información por meses.

*Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 5 de 55

la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAI 2017).

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.

19. ¿Qué medidas especiales se han adoptado, durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, tanto en el parlamento abierto como en el parlamento abierto digital para incluir a los grupos vulnerables o alguna persona con discapacidad visual o personas sordo mudas que por su especial situación no puedan acceder al uso de computadoras, leer iniciativas, minutas o dictámenes, o no puedan hablar entre otras circunstancias especiales?

En todas estas preguntas favor de adjuntar como archivos digitales el soporte documental que se relacione con las respuestas.

- (3) En el artículo 4º, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 2º, 5º, fracción XIX, 33, fracciones II y VII, 38, fracción II y 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se estatuye que:
 - (a) Las personas tienen derecho a acceder a la información pública, a excepción de la clasificada según las pautas establecidas en la ley;
 - (b) Los entes públicos administran su Sistema de Información y deben establecer las medidas necesarias para la protección de los archivos, con el objeto de evitar su alteración, pérdida, tratamiento, modificación, afectación o acceso no autorizado.
- (4) Por consecuencia, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, determinó divulgar la información correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 33, fracción X y 46 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	

II. Difusión

- (5) Por este conducto me permito informarle, que la solicitud de información que Usted realizó, fue debidamente turnada a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, quienes a su vez proveyeron la información que a continuación se le expone:

En atención al oficio UT-LXVII/223/21, relativo al requerimiento de datos que obran en poder de esta Secretaría, necesarios para emitir respuesta a la solicitud de información con folio No. 080144421000007, me permito señalar lo correspondiente, en el orden planteado:

1. **¿Cuáles son las actividades legislativas que se han desarrollaron digitalmente en el año 2019, 2020 y en lo que va del año 2021? Favor de enlistar las actividades por mes.**

***Por actividad desarrollada digitalmente debe entenderse aquellos actos que se dan en cumplimiento a una norma legal y han empleado para su cumplimiento algún medio informático para su distribución, consenso, discusión o aprobación.**

Desde el año 2013, este H. Congreso ha implementado las tecnologías de la información para la difusión de sus actividades, así tenemos que en su portal de internet www.congresochihuahua.gob.mx, se transmiten en tiempo real, las sesiones del Pleno y las reuniones de Comisión.

Además, se publican los documentos que genera este Poder Legislativo tales como: resoluciones (acuerdos, decretos, leyes e iniciativas ante el Congreso de la Unión), actas, listas de asistencia, videos, entre otros, de las sesiones y reuniones.

Con motivo de la declaración de emergencia sanitaria, en marzo de 2020, el Congreso del Estado, reformó su marco jurídico, a efecto de dotar de las normas que permitan la celebración de sesiones en la modalidad de acceso remoto o virtual, del Pleno o de la Diputación Permanente; y reuniones de la Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva, comisiones y comités.

En ese sentido, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura, de este H. Congreso del Estado, emitió en fecha 08 de junio del año 2020, el Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C. mediante el cual se aprobó la celebración de sesiones y reuniones de acceso remoto o virtual, en el tiempo que dure la emergencia sanitaria, declarada por el Consejo de Salubridad General y publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de marzo del año 2020.

Enlace al Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/archivosMesaDirectiva/acuerdosPdf/9.pdf>

Respecto al desglose de las actividades realizadas por mes, se proporciona el enlace para la descarga del listado de las sesiones (121) y reuniones de Comisión (303) desarrolladas mediante acceso remoto o virtual.

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15129.xlsx>

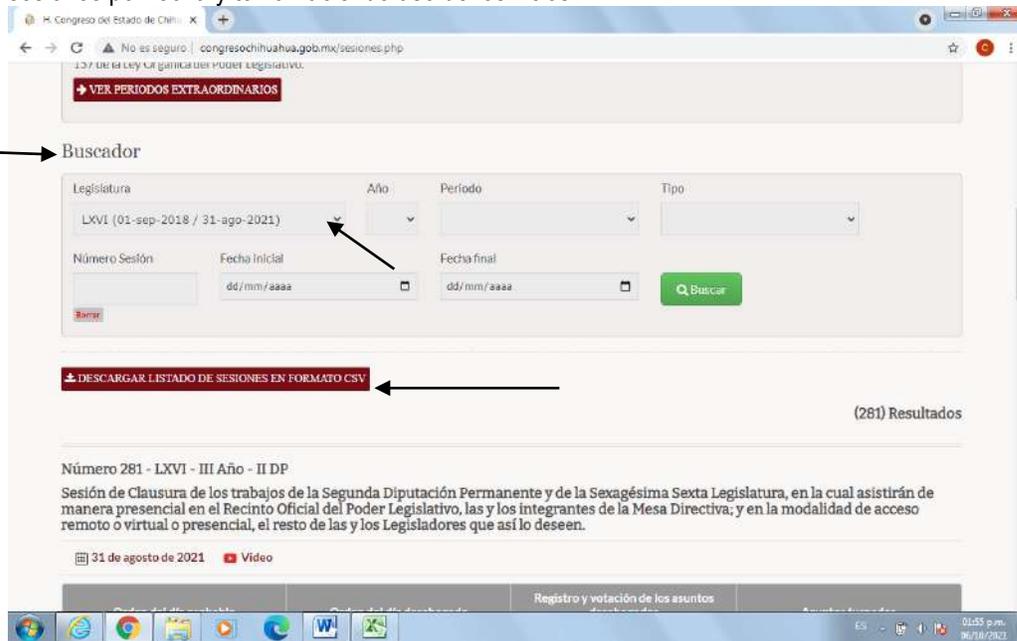
No omito señalar que la información puede ser descargada de la siguiente manera:

1. Acceso a la página web del Congreso: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>
2. En la parte superior de la página, se encuentra una barra color guinda, donde podrá dar clic en la sección de: "Sesiones".
- 3.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

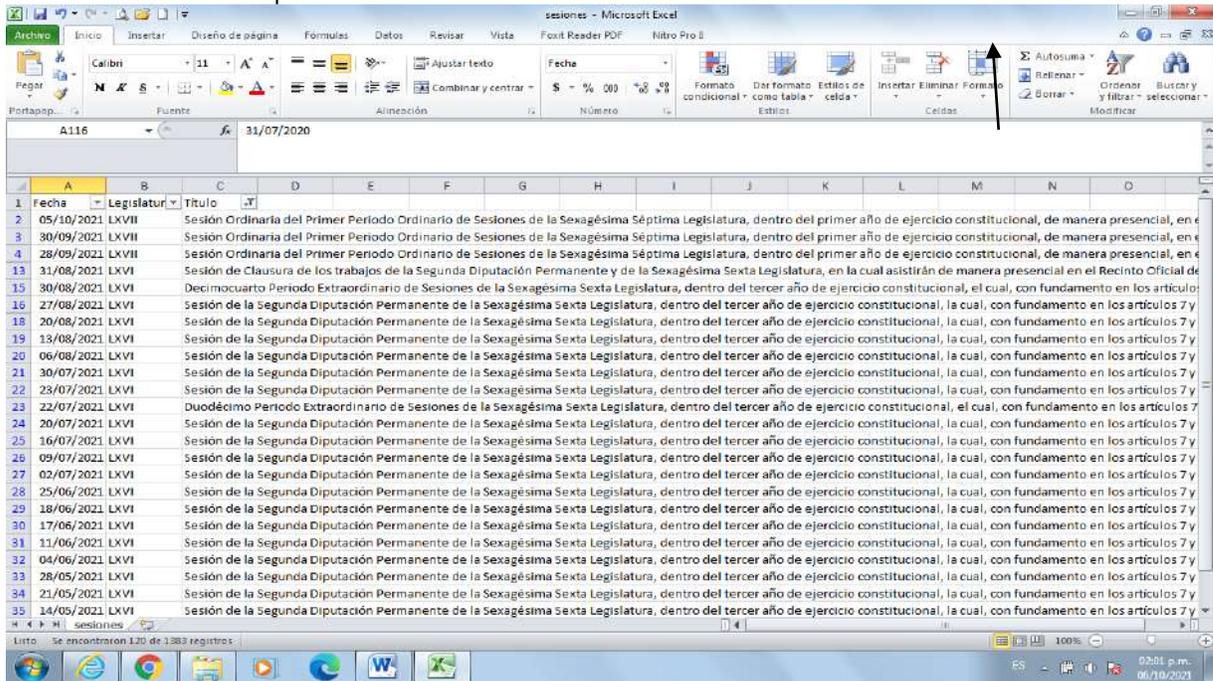


4. A continuación tendrá a la vista el “Buscador” en el cual podrá elegir las Legislaturas: LXVI (01-sept-2018 / 31-agosto-2021), y la LXVII ya que son las que abarcan los años requeridos en la solicitud en estudio, y en el recuadro guinda: “Descargar Listado de Sesiones en Formato CSV”, se desplegará en Excel el listado de las sesiones por fecha y tema haciendo uso de los filtros.



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

5. En el formato del programa en Excel podrá hacer uso de los filtros para elegir los años 2020 y 2021, así como los meses para consultar la información de su interés.



Por lo que toca a Comisiones la información la puede consultar de la siguiente manera:

1. Acceso a la página web del Congreso: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>
2. En la parte superior de la página, se encuentra una barra color guinda, donde podrá dar clic en la sección de: "Comisiones".



 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

3. Luego, podrá dar click en el recuadro rojo denominado: “*Calendario de Reuniones de Comisión*”.



The screenshot shows a web browser window with the URL 'congresochihuahua.gob.mx/comisiones.php'. The main content area is titled 'Comisión:' and contains text about the legislative process. A red button with a calendar icon and the text 'Calendario de Reuniones de Comisión' is highlighted with a red box and an arrow. To the right, there is a 'Ultimas Noticias' section with several news items and images.

4. A continuación en el “Buscador” podrá elegir la Legislatura de su elección, y por ultimo dando click en el botón verde Buscar, aparecerá la información.



The screenshot shows a web browser window with the URL 'congresochihuahua.gob.mx/reunionesComision.php'. The page contains a search form titled 'Buscador'. The form has two dropdown menus: 'Legislatura' (set to 'LXVI') and 'Comisión'. Below these are filters for 'Tipo Reunión' (set to 'Todos'), 'No. Comisiones Reunidas' (set to 'Todas'), 'Periodo inicial' (with a date picker), and 'Periodo final' (with a date picker). A green 'Buscar' button is at the bottom right of the form, with an arrow pointing to it.

5. Una vez desplegada la información, podrá hacer uso de los filtros para un mejor análisis.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

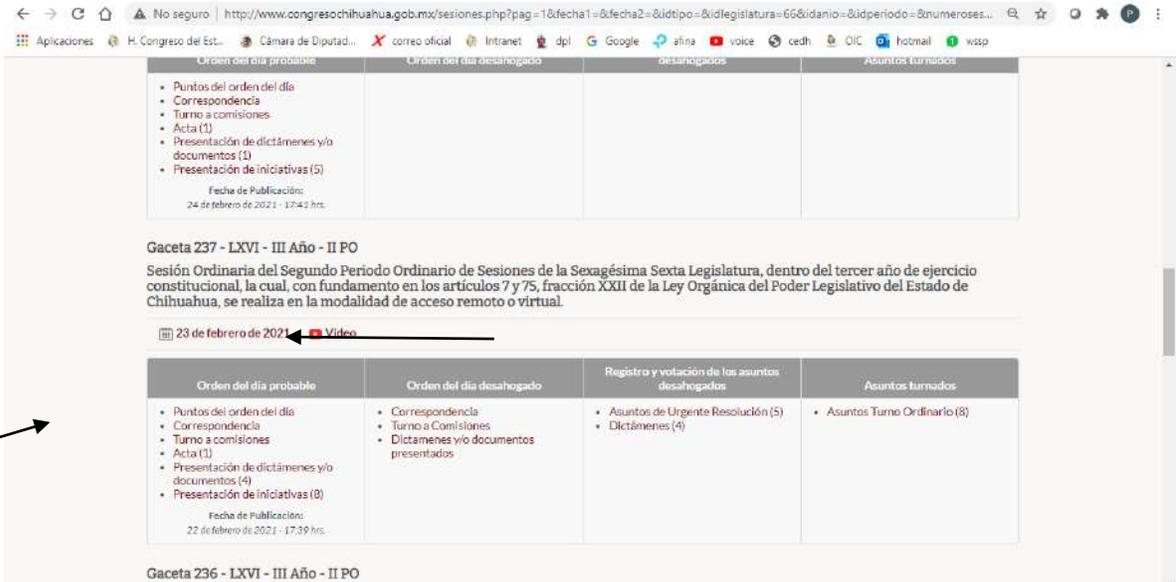
Página 10 de 55

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	Fecha	Hora	Título	Lugar	Legislatur	Tipo	Subtipo								
2	27/08/2021	8:30 Horas	Programació	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
3	26/08/2021	13:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
4	26/08/2021	11:30 Horas	Seguridad P	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
5	26/08/2021	17:00 Horas	Programació	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
6	26/08/2021	19:00 horas	Salud	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
7	25/08/2021	10:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
8	25/08/2021	9:00 Horas	Agua	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
9	25/08/2021	11:30 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
10	25/08/2021	12:00 Horas	Comisiones I	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
12	24/08/2021	17:00 Horas	Salud	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
14	23/08/2021	9:00 Horas	Desarrollo M	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
15	23/08/2021	11:00 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
16	23/08/2021	10:30 Horas	Fiscalización	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
17	23/08/2021	12:00 Horas	Energía	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
18	20/08/2021	8:30 Horas	Obras, Serviv	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
19	20/08/2021	8:00 Horas	Segunda Sol	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
20	20/08/2021	13:00 Horas	Programació	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
21	19/08/2021	11:00 Horas	Anticorrupci	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
22	18/08/2021	10:00 Horas	Ciencia y Tec	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
23	16/08/2021	10:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
24	16/08/2021	9:30 Horas	Obras, Serviv	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
25	16/08/2021	13:00 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
26	15/08/2021	11:00 Horas	Especial de J	Plataforma V LXVI		Reunión	Ordinaria								
27	13/08/2021	12:00 Horas	Derechos Hu	Plataforma V LXVI		Reunión	Informativa								

Por lo que se refiere a los asuntos a desahogar en el orden del día de las sesiones del Pleno o Diputación Permanente, así como los resultados de dichas sesiones, es decir, asuntos desahogados, registro y votación de los asuntos desahogados, asuntos turnados, **video de la sesión** entre otros. Esto lo encontrará en las secciones denominadas "Sesiones" y "Gaceta Parlamentaria"

The screenshot shows the official website of the H. Congreso del Estado de Chihuahua. The navigation menu includes: Sesiones, Diputados, Gaceta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, and Transparencia. The main content area features a live stream for Dip. Georgina Alejandra with the headline "Establece Congreso sanciones por robo de agua o de infraestructura hidráulica". To the right, there are news snippets such as "Solicitan equipamiento de escuela secundaria pública en Ciudad Juárez" and "Propone diputado Parga reformar la Ley Estatal de Atención a las Adicciones".

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



Orden del día probable

- Puntos del orden del día
- Correspondencia
- Turno a comisiones
- Acta (1)
- Presentación de dictámenes y/o documentos (1)
- Presentación de iniciativas (5)

Fecha de Publicación:
24 de febrero de 2021 - 17:42 hrs.

Gaceta 237 - LXVI - III Año - II PO

Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual.

23 de febrero de 2021 

Orden del día probable	Orden del día desahogado	Registro y votación de los asuntos desahogados	Asuntos turnados
<ul style="list-style-type: none"> • Puntos del orden del día • Correspondencia • Turno a comisiones • Acta (1) • Presentación de dictámenes y/o documentos (4) • Presentación de iniciativas (8) <p>Fecha de Publicación: 22 de febrero de 2021 - 17:39 hrs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia • Turno a Comisiones • Dictámenes y/o documentos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> • Asuntos de Urgente Resolución (5) • Dictámenes (4) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asuntos Turno Ordinario (8)

Gaceta 236 - LXVI - III Año - II PO

2. ¿Qué normativa vigente cuentan para regular las actividades legislativas que pueden desarrollarse digitalmente?

Derivado de la emergencia sanitaria, declarada por el Consejo de Salubridad General y publicada en el Diario Oficial de la Federación, **este Poder Legislativo determinó celebrar sus reuniones y sesiones vía acceso remoto o virtual**, motivo por el cual la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, **reformó diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua**, por lo que la **normativa vigente para regular las actividades legislativas que se pueden desarrollar digitalmente son las siguientes:**

- **El artículo 7** de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: *“En caso de declaración de emergencia sanitaria emitida por las autoridades competentes que impida la presencia física de las diputadas y los diputados para utilizar el Recinto Oficial o alguno alterno, se podrán realizar, de manera excepcional, previo acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, en la modalidad de acceso remoto o virtual, sesiones del Pleno o de la Diputación Permanente, reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Mesa Directiva, de las comisiones y comités, para conocer, analizar, discutir y, en su caso, votar los asuntos que les han sido encomendados y de su competencia”*.
- **El artículo 75, fracción XXII**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que la o el Presidente de la Mesa Directiva lo será también del Congreso, y tendrá, entre otras, la siguiente atribución: *“De igual modo, en caso de que se emita declaración de emergencia sanitaria por las autoridades competentes en la materia, expedir el Acuerdo para la celebración de sesiones del Pleno o de la Diputación Permanente,*

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	

reuniones de la Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva, Comisiones Legislativas y Comités, **en la modalidad de acceso remoto o virtual**".

- **El artículo 87, párrafo segundo**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "Las comisiones, cuando tengan asuntos que resolver, se reunirán a convocatoria de quien ocupe la presidencia conjuntamente con la secretaría de las mismas, expedida y remitida por medio físico, **electrónico o telemático**, sin que exista un orden de prelación, a través de la secretaría técnica".
- **El artículo 153, párrafo segundo**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "En la realización de sesiones **mediante acceso remoto o virtual**, las secretarías deberán cerciorarse que las diputadas y los diputados se encuentren conectados a la sesión, de lo contrario, se otorgará un plazo de quince minutos, para que se incorporen quienes falten de acceder. Transcurrido dicho término, y de existir el quórum requerido, se dará inicio a la sesión".
- **El artículo 155**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "Las sesiones podrán ser ordinarias, extraordinarias, públicas, privadas, permanentes y solemnes. Esta Ley y su Reglamento, **determinarán cuándo se realizarán mediante acceso remoto o virtual**".
- **El artículo 160, párrafo segundo**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "Las sesiones **mediante acceso remoto o virtual** serán públicas, con excepción de las privadas; aquellas deberán transmitirse en el portal oficial de internet del Congreso y por los distintos medios electrónicos o telemáticos de difusión a su alcance".
- **El artículo 195, párrafo segundo**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "En la realización de sesiones **mediante acceso remoto o virtual**, las diputadas y los diputados deberán registrar su asistencia, en los términos del artículo 92 del Reglamento, para llevar a cabo la votación correspondiente".
- **El artículo 196, párrafo tercero**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "En la realización de sesiones **mediante acceso remoto o virtual**, las secretarías deberán cerciorarse que las diputadas y los diputados se encuentren conectados a la sesión, para efecto de proceder a la votación".
- **El artículo 201, párrafo cuarto**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, establece que: "En la realización de sesiones **mediante acceso remoto o virtual**, la asistencia y la votación se efectuarán de manera nominal por quien ocupe una de las secretarías, conforme a la lista de asistencia, informando el resultado de las mismas a la Presidencia de la Mesa Directiva".
De igual manera en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se contempla lo siguiente:
- **El artículo 2, fracción XI: "Las Sesiones y reuniones mediante acceso remoto o virtual: Son aquellas realizadas por videoconferencia, que permiten a las diputadas y diputados interactuar desde cualquier lugar fuera del Recinto Legislativo, por medio de la utilización de una tablet o computadora; usando programas informáticos en la nube, para trabajar en forma colaborativa a través de la transmisión de video, voz y datos"**.
- **El artículo 3, párrafo cuarto con las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX**, establece que: "En la realización de **sesiones y reuniones mediante acceso remoto o virtual, las diputadas y diputados que participen en ellas procurarán observar las siguientes reglas de comportamiento e interacción:**

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	

- I. *Ser puntuales para acceder a la plataforma tecnológica que se habilite para tal efecto, a la hora previamente acordada.*
 - II. *Ingresar a dicha plataforma debidamente identificados, mostrando su nombre y apellidos.*
 - III. *Mantenerse en pantalla durante la duración de la sesión o reunión para la verificación de su presencia, así como validación de sus participaciones y votaciones o, en todo caso, dar aviso del motivo de su separación, a la Presidencia del órgano correspondiente.*
 - IV. *Hacer uso de la palabra cuando la Presidencia de la Mesa Directiva u órgano que se encuentra dirigiendo el debate así lo autorice.*
 - V. *Tener cerrado el micrófono hasta que le sea otorgado el uso de la voz por parte de la Presidencia respectiva.*
 - VI. *Mantener en todo momento el video activo, que muestre la imagen durante el desarrollo de la sesión o reunión.*
 - VII. *Cumplir con las reglas de participación, deliberaciones, debates y los procedimientos previstos en la Ley.*
 - VIII. *En caso de presentar alguna falla técnica deberán avisar por cualquier medio de manera inmediata a la Presidencia, para que se les apoye a través del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración.*
 - IX. *La Presidencia del órgano correspondiente podrá tomar las acciones que considere necesarias para garantizar el cumplimiento de estas reglas de comportamiento e interacción”.*
- **El artículo 51** señala que: *“En caso de anuencia de quienes ocupen la Presidencia y/o Secretaría, la convocatoria podrá ser expedida con la firma digitalizada, para cada reunión de la comisión”.*
 - **El artículo 77, fracción III**, establece que: *“Las iniciativas podrán presentarse: fracción III: Por escrito y en formato electrónico en la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, cuando así lo acuerde la Presidencia de la Mesa Directiva”.*
 - **El artículo 92** dispone que: *“Las y los diputados deberán registrar su asistencia a través del Sistema Electrónico y, de ser necesario, quien presida la Mesa Directiva solicitará a una de las Secretarías les tome lista de asistencia e informe su resultado. En la realización de sesiones mediante acceso remoto o virtual, el registro de asistencia se llevará por conducto de la Secretaría de la Mesa Directiva, en la modalidad que permita tener la certeza del resultado de la asistencia”.*
 - **El artículo 131** establece que: *“El voto que emitan las y los diputados, será registrado en el sistema de voto electrónico, a excepción del que se formule por cédula o del que se emita en las sesiones mediante acceso remoto o virtual”.*

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	
			Página 14 de 55

3. ¿Qué plataforma digital tienen para realizar las funciones constitucionales de representación, legislación y control parlamentario?

Este Poder Legislativo, se ha allegado de soluciones digitales online para el cumplimiento de las Sesiones del Pleno, así como de las reuniones de las Comisiones para ser llevadas a cabo vía acceso remoto o virtual, y estar en posibilidades de desarrollar distintas actividades.

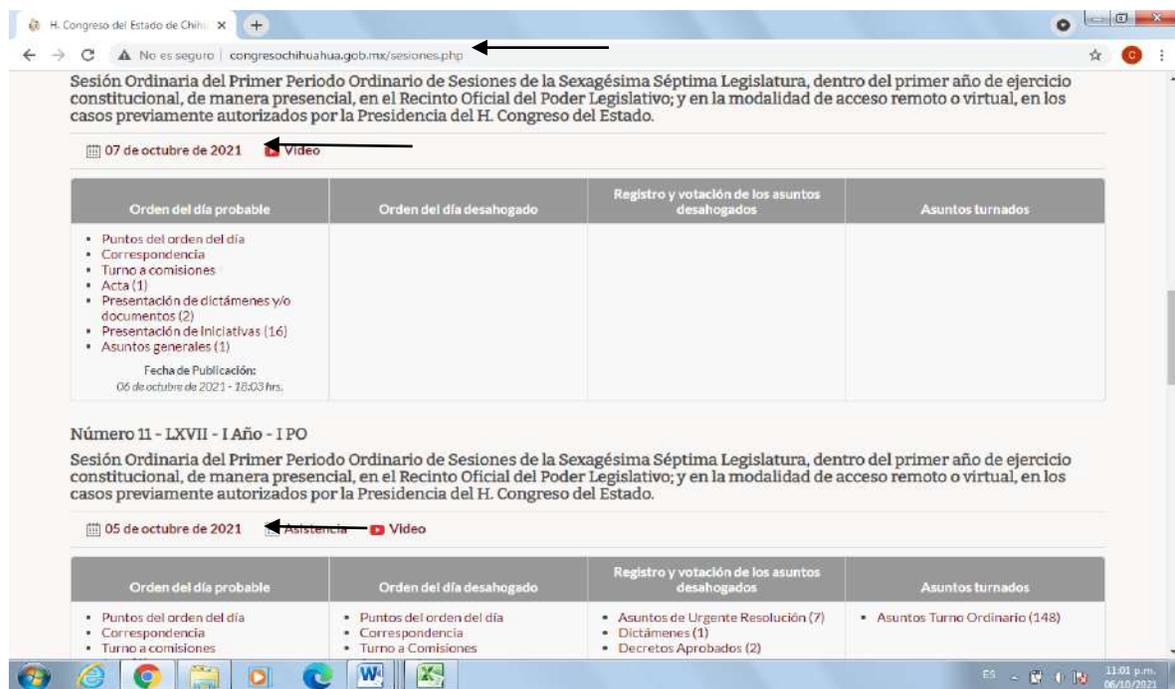
Es por ello que las plataformas digitales que han sido utilizadas por este H. Congreso del Estado para llevar a cabo sus diferentes funciones son:

-Cisco Webex: la cual es una plataforma para la celebración de videoconferencias y reuniones online, la cual permite reunir a los participantes desde cualquier lugar mediante voz y vídeo e intercambio de contenido.

-Zoom: que ha sido una plataforma que permite realizar videoconferencias, así como chatear de forma rápida y sencilla, mediante la cual también se puede hacer una simple video llamada o compartir pantalla o utilizar una pizarra virtual.

-Google Meet.: como herramienta de Google, ha sido utilizada para llevar a cabo capacitaciones a los empleados del Congreso.

- YouTube: Que ha sido una plataforma digital diseñada para alojar vídeos que los usuarios puedan emplear, los cuales pueden ser compartidos posteriormente. Es importante destacar que en la página web del Congreso: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>, tenemos acceso a todos los videos de las Sesiones del Pleno, a continuación un ejemplo:



07 de octubre de 2021 Video

Orden del día probable	Orden del día desahogado	Registro y votación de los asuntos desahogados	Asuntos turnados
<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Correspondencia Turno a comisiones Acta (1) Presentación de dictámenes y/o documentos (2) Presentación de Iniciativas (16) Asuntos generales (1) Fecha de Publicación: 06 de octubre de 2021 - 18:03 hrs.			

Número 11 - LXVII - I Año - I PO

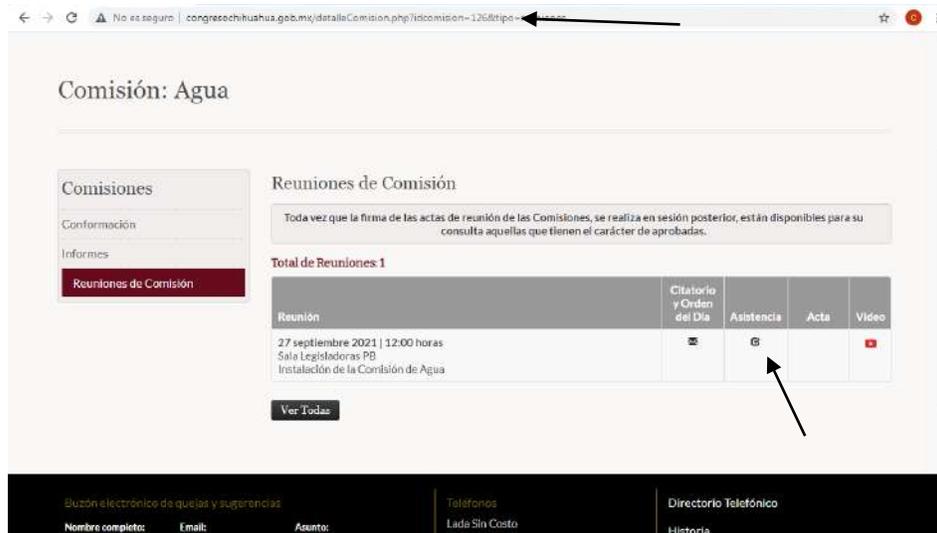
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, de manera presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo; y en la modalidad de acceso remoto o virtual, en los casos previamente autorizados por la Presidencia del H. Congreso del Estado.

05 de octubre de 2021 Asistencia Video

Orden del día probable	Orden del día desahogado	Registro y votación de los asuntos desahogados	Asuntos turnados
<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Correspondencia Turno a comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Correspondencia Turno a Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> Asuntos de Urgente Resolución (7) Dictámenes (1) Decretos Aprobados (2) 	<ul style="list-style-type: none"> Asuntos Turno Ordinario (148)

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Así como también se tiene acceso a los videos de las reuniones de las Comisiones, haciendo uso de la plataforma Youtube.



4. ¿Qué herramientas tecnológicas han sido implementadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 para poder dar continuidad al cumplimiento de todas las funciones que establece la ley?

La Ley Orgánica del Poder Legislativo permite en su artículo 7, que las sesiones del Pleno o de la Diputación Permanente, reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Mesa Directiva, de las comisiones y comités **se lleven a cabo en la modalidad de acceso remoto o virtual**, esto a consecuencia de la declaración de la emergencia sanitaria emitida por las autoridades competentes ya que impide la presencia física de las diputadas y los diputados para utilizar el Recinto Oficial, esto se ha llevado en los periodos señalados a través de las plataformas digitales planteadas en la respuesta a la pregunta número 3 del presente escrito.

Aunado a lo anterior le comentamos que este Poder Legislativo ha venido utilizando las herramientas tecnológicas para llevar a cabo las reuniones vía remota, lo cual ha sido de gran utilidad para la viabilidad de las reuniones.

Asimismo, las convocatorias a las sesiones y reuniones de comisión, en la fecha, hora y lugar señalados, acompañado del orden del día correspondiente, se notifican mediante:

- El portal de internet oficial del H. Congreso del Estado.
- Por correo electrónico (e-mail) oficial de cada uno de las y los Diputados.
- Por correo electrónico (e-mail) personal, señalado por cada uno de las y los Diputados.

Por último, reiterar que de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para poder celebrar sesiones y reuniones de comisión mediante acceso remoto o virtual, se requiere un acuerdo emitido por la Presidencia de la Mesa Directiva, hipótesis que se actualizó en la LXVI y actual LXVII Legislaturas.

5. ¿Qué actividades de parlamento abierto se han desarrollado durante los años 2019, 2020 y lo que va del año 2021? Favor de separar la información por meses.

6. *Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAJ 2017).

El H. Congreso del Estado, desde la LXIV Legislatura ha acogido los Principios de Parlamento Abierto previstos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México.

En un ejercicio de autoevaluación en la aplicación de dichos principios, se ha tratado de medir cómo diversas acciones o prácticas al interior del Poder Legislativo, atienden a estos.

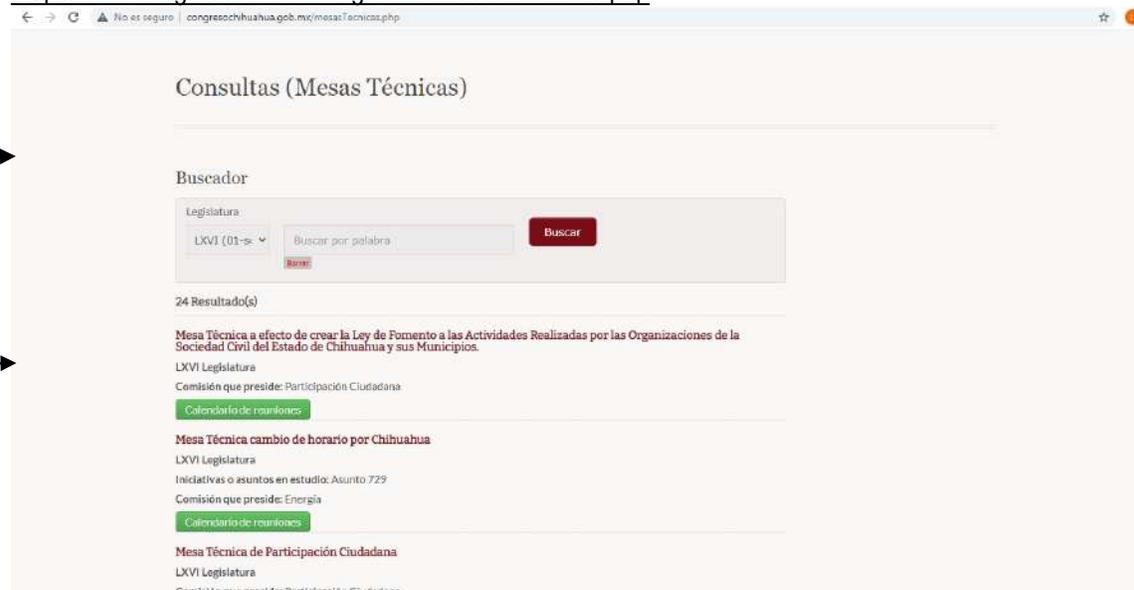
En el portal de internet de este H. Congreso se cuenta con un banner específico que da cuenta de las acciones y de la citada autoevaluación en materia de Parlamento Abierto, en esta dirección

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/parlamentoAbierto.php>

Evidencia concreta del trabajo al interior de las Comisiones en materia de Parlamento Abierto, es lo concerniente a la instalación o desarrollo de las **Mesas Técnicas**, a las que aluden los artículos 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 54 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, cuyo propósito es el estudio y análisis de los asuntos turnados, y que se cuenta con la presencia de especialistas y demás interesados en el tema.

Esta actividad legislativa, tiene un espacio especialmente dedicado en el portal de internet de este H. Congreso, en donde se puede consultar su calendario de reuniones, la Comisión que la preside y el tema de las mismas:

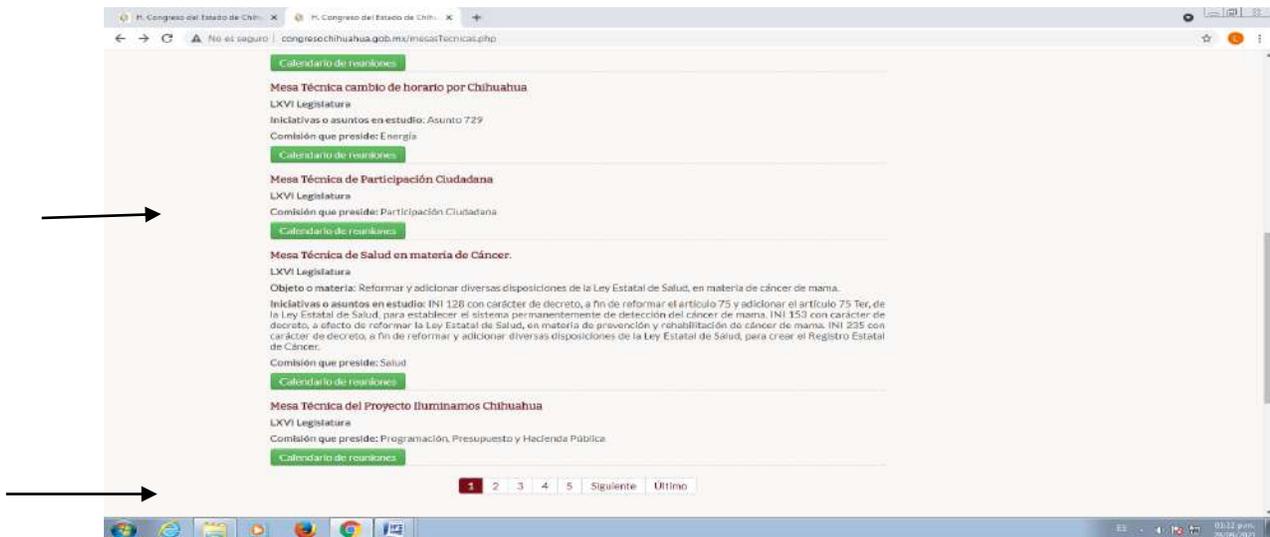
<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/mesasTecnicas.php>



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

No obstante lo anterior, se proporciona el enlace para descarga de la tabla que contiene el desglose de las citadas mesas técnicas, en donde encontrará los **casos concretos** (tema o materia) de este ejercicio de parlamento abierto, así como los **periodos** en que se desarrollaron, o bien, si se encuentran en proceso o abiertas. <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

Así mismo le informamos que en la siguiente ilustración se apreciara en el recuadro verde: “*calendario de reuniones*”, dando clic el listado de las reuniones por fecha de cada una de las mesas técnicas en cuestión.



En la siguiente ilustración se muestra la fecha, hora, el lugar (plataforma virtual), tipo, las comisiones que participan, citatorio y orden del día, asistencia, acta y el **video de la reunión**.

En el siguiente link puede acceder de manera directa:

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/reunionesComision.php#divResultados>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 18 de 55

DESCARGAR CALENDARIO DE REINIONES DE COMISIONES LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

Total: 957

Fecha	Hora	Lugar	Tipo	Comisiones Participantes	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Vídeo
27 ago 2021	8:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Programación, Presupuesto y Hacienda Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26 ago 2021	13:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Justicia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26 ago 2021	11:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Seguridad Pública y Protección Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26 ago 2021	17:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Programación, Presupuesto y Hacienda Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26 ago 2021	19:00 horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Salud	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25 ago 2021	10:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Justicia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25 ago 2021	9:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25 ago 2021	11:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25 ago 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Anticorrupción Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24 ago 2021	9:30 Horas	Sala Legisladoras PB	Reunión Ordinaria	Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Mesas Técnicas

Cuando para emitir un dictamen, de conformidad con los artículos 52, 152 y 153 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea necesario someter alguna iniciativa a consulta pública o especializada, mediante foros o mesas técnicas, deberá seguirse el procedimiento establecido en estos preceptos; en su caso, se emitirá invitación o convocatoria, en donde se señale el objeto y materia de estudio, ciudadanos, organizaciones y agrupaciones que se invita participar, fechas y lugares en que habrán de celebrarse las reuniones, así como las bases que originaron su desarrollo.

Debe puntualizarse que, generalmente, no se preparan los mismos documentos exigidos para las reuniones de Comisión, sino únicamente se lleva un registro de los asistentes; sin que se elaboren citatorios y las actas correspondientes.

Total de Reuniones: 38

Fecha	Hora	Lugar	Título
28 ene 2020	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
21 ene 2020	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
18 dic 2019	10:00 Horas	Sala Benito Juárez	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
06 dic 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
29 nov 2019	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
28 nov 2019	9:00 Horas	Cd. Juárez, Chihuahua	Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria para la prevención y sanción de la violencia contra la niñez
26 nov 2019	10:00 Horas	Sala Benito Juárez	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
22 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
19 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
15 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria

Se han realizado un total de 174 reuniones para atender mesas técnicas, las que pueden ser consultadas en el siguiente link:

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/reunionesComision.php#divResultados>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 19 de 55

DESCARGAR CALENDARIO DE REUNIONES DE COMISIONES LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

Total: 174

Fecha	Hora	Lugar	Tipo	Comisiones Participantes	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
31 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no.2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana • Participación Ciudadana		☑		▶
17 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no.2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana • Participación Ciudadana		☑		▶
03 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no.2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana • Participación Ciudadana		☑		▶
26 abr 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no.2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana • Participación Ciudadana		☑		▶
19 abr 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no.2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación		☑		▶

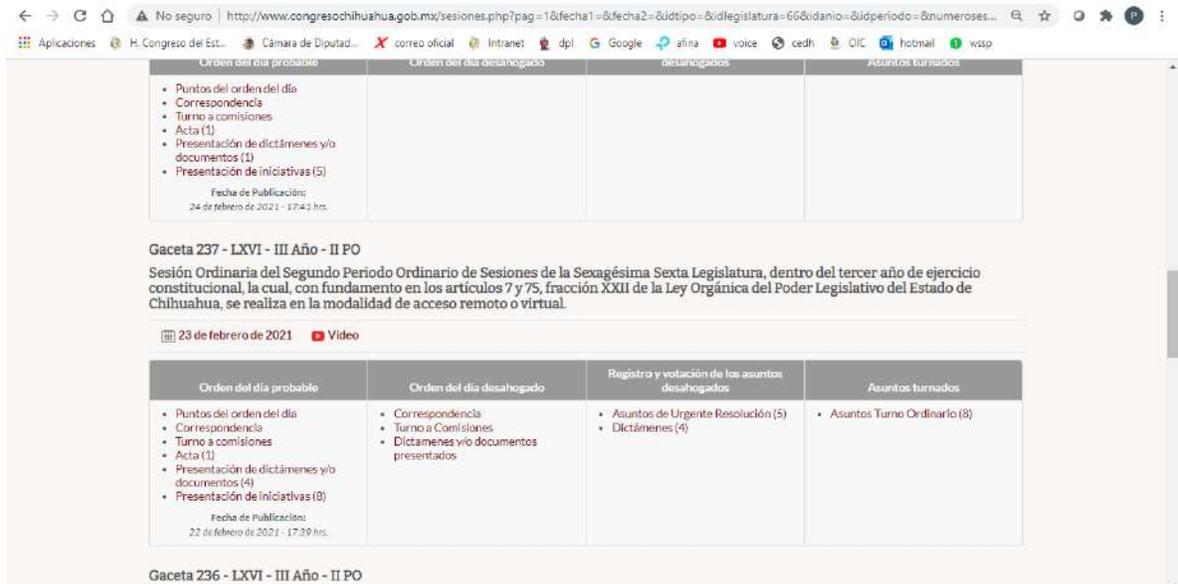
Por otro lado se destaca que, de **manera permanente**, se difunden los asuntos a desahogar en el orden del día de las sesiones del Pleno o Diputación Permanente, así como los resultados de dichas sesiones, es decir, asuntos desahogados, registro y votación de los asuntos desahogados, asuntos turnados, video de la sesión entre otros. Esto lo encontrará en las secciones denominadas "Sesiones" y "Gaceta Parlamentaria"

Navigation menu: Sesiones, Diputados, Gaceta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, Transparencia

News content:

- Solicitan equipamiento de escuela secundaria pública en Ciudad Juárez
- Propone diputado Parga reformar la Ley Estatal de Atención a las Adicciones
- Propone diputada Sáenz reformar el Código Penal del Estado, en relación a la pensión alimenticia

Featured content: DIP. GEORGINA ALEJANDRA - Establece Congreso sanciones por robo de agua o de infraestructura hidráulica



Como se puede observar de las capturas de pantalla, esta misma información se encuentra disponible en la Sección de "Biblioteca", organizada por tipo de documento, es decir, asuntos (iniciativas), leyes, dictámenes, decretos, acuerdos, iniciativas ante el Congreso de la Unión, cada uno describiendo puntualmente la información que contiene, es decir:

Leyes: Se encuentran las versiones en word y pdf de cada cuerpo normativo, fecha de aprobación de la ley, así como los historiales de reformas.

Asuntos (iniciativas): Número de asunto que le correspondió, resumen del tema o materia, el nombre del iniciador o promovente, fecha de presentación, estatus, fecha de turno, Comisión a la que fue turnada, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al dictamen y resolución correspondiente.

Dictámenes: El asunto o tema, Comisión que emitió el dictamen, fecha de aprobación en Comisión, sentido de la votación, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y resolución correspondiente.

Acuerdos y Decretos: Número de resolución, resumen del tema, sentido de la resolución (aprobado, rechazado, archivado, etc), fecha de aprobación, sentido de la votación, en su caso, fecha de envío a publicación y fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y dictamen correspondiente

Iniciativas ante el Congreso de la Unión: Número de resolución, resumen del tema, fecha de aprobación, sentido de la votación, en su caso, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y dictamen correspondiente.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

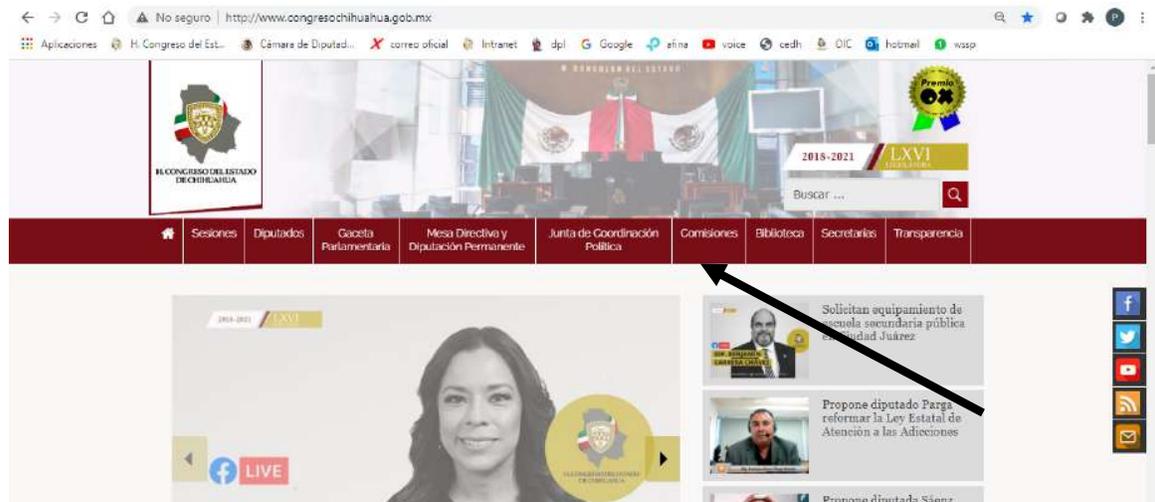
Además en esta sección se encuentran los **Diarios de los Debates y Versiones Estenográficas**, que dan cuenta a detalle de lo acontecido en sesión.

Estadísticas Parlamentarias, donde está a la vista la asistencia de las y los diputados a sesiones, porcentaje de asuntos resueltos (desglosado por tipo de asunto), resoluciones emitidas, entre otros.

De igual manera, se difunde lo relativo a la fiscalización de las **Cuentas Públicas y Estados Financieros**. En la sección correspondiente se puede consultar y descargar los informes de la auditoría, el dictamen y resolución en su caso.

Licencias: Espacio dedicado a difundir las licencias solicitadas por las y los legisladores.

Comparecencias: De servidores públicos, titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo, que se presentan ante el Pleno.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 **REVISIÓN: RO 01/09/16**

Página 22 de 55

← → ↻ 🏠 🔍 No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh OIC hotmail wsp

Proceso Legislativo

- Asuntos (Iniciativas)**
- Dictámenes
- Decretos
- Acuerdos
- Iniciativas Congreso de la Unión
- Informes
- Cuentas Públicas
- Licencias
- Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
- Comparecencias ante el Pleno
- Estadísticas Parlamentarias
- Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia
- Periódico Oficial

Tipo de Turno: Todos

Tipo de Iniciador: Todos

Mostrar asuntos referentes a cuentas públicas cuyo proceso legislativo inició en la LXVI Legislatura, y continúa en trámite en la presente Legislatura

🔍 Buscar

DESCARGAR LISTADO DE ASUNTOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

2571 Resultado(s)

Asunto 2573

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 253 Bis al Capítulo II, del Ejercicio Ilegal del Servicio Público, del Código Penal del Estado de Chihuahua, para establecer como delito específico la omisión de hacer la retención y entero de las cuotas obrero-patronales a las Instituciones del Estado o de los Municipios que brindan servicios médicos y prestaciones de seguridad social a sus empleados.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Amendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

Fecha de presentación: 23 febrero 2021

Estatus: Pendiente

Tipo de turno: Ordinario

Descargas: [Asunto](#) [Asunto](#)

Asunto 2572

← → ↻ 🏠 🔍 No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/dictamenes/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh OIC hotmail wsp

Reglamentos

- Leyes de Ingresos
- Presupuesto de Egresos
- Proceso Legislativo
- Asuntos (Iniciativas)
- Dictámenes**
- Decretos
- Acuerdos
- Iniciativas Congreso de la Unión
- Informes
- Cuentas Públicas
- Licencias
- Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
- Comparecencias ante el Pleno
- Estadísticas Parlamentarias
- Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia

Número de Resolución:

Palabra:

🔍 Buscar

DESCARGAR LISTADO DE DICTÁMENES DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

735 Resultado(s)

Dictamen

LXVI - III Año - II PO. Se exhorta a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, para que de manera coordinada con los organismos operadores, analice la posibilidad de contar con una plantilla de personal que presten servicios a las personas usuarias cuando así lo requieran, y establezca una tarifa similar por los servicios prestados para el mantenimiento de las tomas domiciliarias, a fin de que tengan la certeza del monto a pagar por el servicio recibido y, en su caso, de los materiales utilizados.

Se turnó a: Comisión

Comisión: Agua

Número (Comisión): DCA/22/2021

Aprobación en comisión: 22 febrero 2021

Votación en Comisión: Unánime

Descargas: [Dictamen](#) [Dictamen](#)

Ver Asunto 1289

Dictamen

LXVI - III Año - II PO. Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado, en lo relativo a las atribuciones y facultades de los organismos operadores; del Código Penal del Estado, en relación con el robo del agua o de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 23 de 55

← → ↻ No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/decretos/

Aplicaciones | H. Congreso del Est... | Cámara de Diputad... | correo oficial | Intranet | dpi | Google | afina | voice | cedh | OIC | hotmail | wssp

Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno
Estadísticas Parlamentarias
Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia
Periódico Oficial

DESCARGAR LISTADO DE DECRETOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV
DESCARGAR CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE DECRETOS

978 Resultado(s)

Decreto 981/21

LXVI - III Año - II PO. Se designa a la CIUDADANA ABRIL LILIANA TORRES BECERRA, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Descargas: [Decreto](#) [Decreto](#)

Sentido de la Resolución: Aprobado
Votación: Mayoría
Aprobación: 18 febrero 2021
Envío a Publicación: 19 febrero 2021
Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Misael Máñez Cano (Independiente), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufo (MC), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Manje (PAN), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Amelía Devanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Alejandro Gloria González (PVEEM), Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

[Ver Dictamen](#)
[Ver Asunto 2510](#)

Decreto 979/21

LXVI - III Año - II PO. Se da por concluido el periodo de licencia para separarse del ejercicio de sus funciones autorizado al Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, mediante el Decreto No. LXVI/LICEN/0766/2020 I PO.

Descargas: [Decreto](#) [Decreto](#)

← → ↻ No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/acuerdos/

Aplicaciones | H. Congreso del Est... | Cámara de Diputad... | correo oficial | Intranet | dpi | Google | afina | voice | cedh | OIC | hotmail | wssp

Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno
Estadísticas Parlamentarias
Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia

Borrar Borrar

Buscar

DESCARGAR LISTADO DE ACUERDOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV
DESCARGAR CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDOS

750 Resultado(s)

Acuerdo 737/21

LXVI - III Año - II PO. Se exhorta a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que se cumpla a la brevedad con el compromiso de que los primeros en recibir la vacuna sean los trabajadores de la salud que estén en primera línea, y de manera inmediata el personal de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua reciba la primera dosis y a la vez se programe para que se les aplique la segunda.

Descargas: [Acuerdo](#) [Acuerdo](#)

Sentido de la Resolución: Aprobado
Votación: Unánime
17 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (PT), Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), René Frías Bencomo (PNA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN), Misael Máñez Cano (INDEP), Amelía Devanira Ozaeta Díaz (PT), Marisela Sáenz Moriel (INDEP), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Lourdes Beatriz Valle Arrendáriz (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (PAN).

16 no registrados, de las y los legisladores: Fernando Álvarez Manje (PAN), Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Carmen Rocío González Alonso (PAN), Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Jesús Velázquez Rodríguez (PRI), Alejandro Gloria González (PVEEM), Omer Bazán Flores (PRI), Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Obed Lara Chávez (INDEP), Martha Josefina Lemus Currola (INDEP), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (MC) y Rocío Guadalupe Sarmiento Rufo (MC), los 9 últimos con inasistencia justificada.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 24 de 55

← → ↻ 🏠 🔍 No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativasCongresoUnion/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afile voice cedh DIC hotmail wssp

Códigos
Legislación Estatal Abrogada
Libros
Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparencias ante el Pleno

LXVI (01-pi) [Borrar] [Borrar]

DESCARGAR LISTADO DE INICIATIVAS CONGRESO UNIÓN LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

17 Resultado(s)

Iniciativa 17/20

LXVI - III Año - I PO. Iniciativa de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de exención de pago de peaje a residentes.

Descargas:

Votación: Unánime - 28 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Omsir Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Rujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Ana Elizabeth Chávez Mista (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bercoano (P.N.A.), Blanca Gómez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (INDEP), Misael Méndez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Madias (P.A.N.), 5 no registrados, de las y los legisladores: Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Fernando Álvarez Morie (P.A.N.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA) y Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), los 40 últimos con inasistencia justificada.

Aprobación: 01 de diciembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.)

← → ↻ 🏠 🔍 No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/cuentasPublicas/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afile voice cedh DIC hotmail wssp

Códigos
Legislación Estatal Abrogada
Libros
Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparencias ante el Pleno

Gobierno del Estado	LXVI	2017	13 dic 2018	<input type="button" value="Dictamen"/> <input type="button" value="Informe Tomo I"/> <input type="button" value="Informe Tomo II"/> <input type="button" value="Dictamen"/>
Gobierno del Estado	LXV	2016	21 dic 2017	<input type="button" value="Dictamen"/> <input type="button" value="Informe Tomo I"/> <input type="button" value="Informe Tomo II"/> <input type="button" value="Dictamen"/>
Gobierno del Estado	LXIV	2015	06 sep 2016	<input type="button" value="Dictamen"/> <input type="button" value="Informe 1"/> <input type="button" value="Informe 2"/> <input type="button" value="Informe 3"/>
Gobierno del Estado	LXIV	2014	15 dic 2015	<input type="button" value="Dictamen"/> <input type="button" value="Informe 1"/> <input type="button" value="Informe 2"/> <input type="button" value="Informe 3"/>
Gobierno del Estado	LXIV	2013	02 dic 2014	<input type="button" value="Dictamen"/> <input type="button" value="Informe 1"/>
Gobierno del Estado	LXIV	2012	12 dic 2013	<input type="button" value="Dictamen"/>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 25 de 55

Licencia 2495
Solicitud de licencia que presenta la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, para separarse del ejercicio de sus funciones como Legisladora.
Descargas: [Asunto](#)
Iniciador o Promoviente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)
Fecha de presentación: 08 enero 2021
Tipo: Licencia de Urgente Resolución
[Ver Decreto 956](#) [Ver Decreto 957](#)

Licencia 2093
Oficio s/n, por medio del cual solicita se le conceda una nueva licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como Legislador, a partir del 11 de septiembre del año en curso, y hasta por el plazo de seis meses.
Descargas: [Asunto](#)
Iniciador o Promoviente: Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN)
Fecha de presentación: 08 septiembre 2020
Tipo: Licencia de Urgente Resolución
[Ver Decreto 766](#) [Ver Decreto 979](#)

Licencia 1698
Oficio s/n, que remite el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, por medio del cual solicita licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como Legislador, a partir de la aprobación de la solicitud, hasta por un término de seis meses.
Descargas: [Asunto](#)

209 Resultado(s)

Excusa: De conformidad con los artículos 40, Fracción V, 110 y 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las y los Diputados que tuviesen algún interés personal en algún asunto, se abstendrán de pronunciarse en tal o cual sentido.

	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
17 agosto 2020 Número 181 - LXVI - II Año - II DP Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, y presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo.	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
10 agosto 2020 Número 180 - LXVI - II Año - II DP Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, y presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo.	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
09 agosto 2020	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa

Tratándose de la actividad de las y los Legisladores, cada uno cuenta con un microsítio que proporciona información de los asuntos (iniciativas) que ha presentado, comisiones de las que es parte, sus informes anuales, estadística de asistencia, datos de contacto y curriculum. Dicho espacio se encuentra ubicado en la sección de "Diputados"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

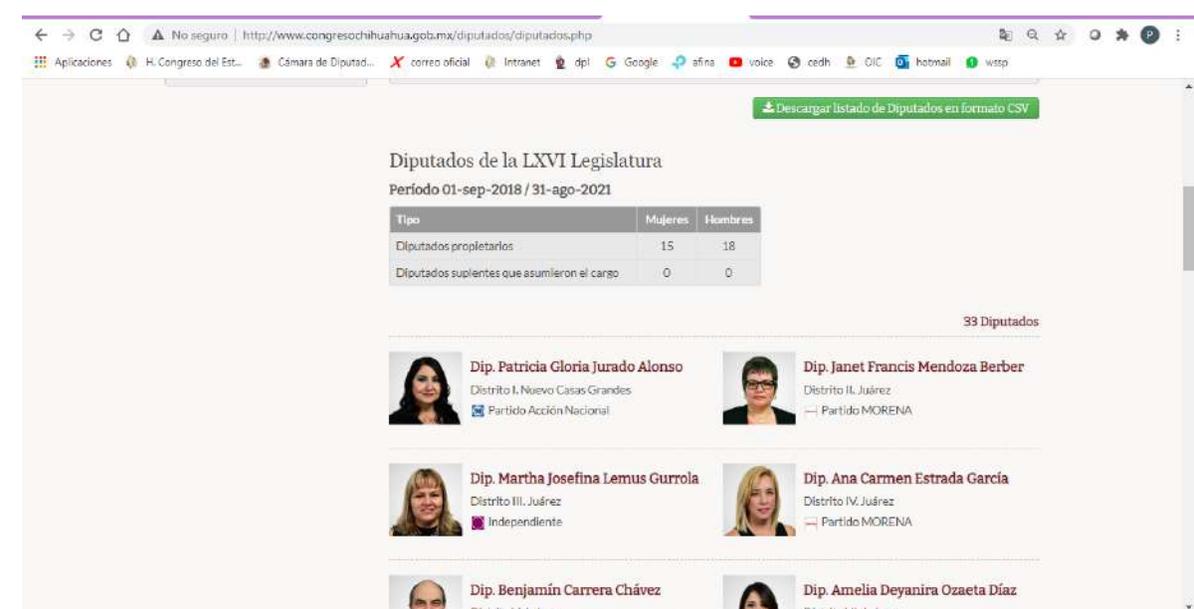
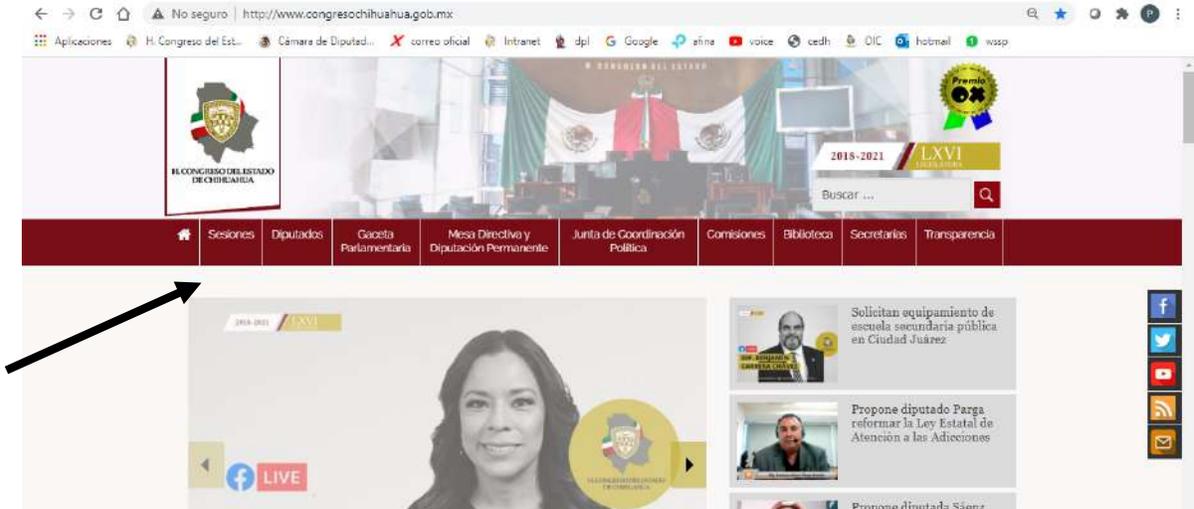
NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 26 de 55



Tipo	Mujeres	Hombres
Diputados propietarios	15	18
Diputados suplentes que asumieron el cargo	0	0

33 Diputados

- Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso**
Distrito I, Nuevo Casas Grandes
Partido Acción Nacional
- Dip. Janet Francis Mendoza Berber**
Distrito II, Juárez
Partido MORENA
- Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola**
Distrito III, Juárez
Independiente
- Dip. Ana Carmen Estrada García**
Distrito IV, Juárez
Partido MORENA
- Dip. Benjamín Carrera Chávez**
Distrito V, Juárez
- Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**
Distrito VI, Juárez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 **REVISIÓN: RO 01/09/16**

Página 27 de 55



- Diputados
- Inicio
- Mesa Directiva
- Junta de Coordinación Política
- Periodos Extraordinarios
- Grupos Parlamentarios
- Partidos
- Historial de Diputados
- ¿Qué Hace un Diputado?



Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso
LXVI Legislatura
 Partido Acción Nacional
 Distrito: I. Nuevo Casas Grandes [Ver DISTRITACIÓN](#)
 Municipios: Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera, Nuevo Casas Grandes
 Suplente: María Ofelia Ibarra Leyva

Contacto
 Email: dip.pjurado@congresochihuahua.gob.mx
 Dirección: Piso 13, C. Libertad No. 9, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
 Teléfono: 412.3200 - Ext. 25031
 Oficina de enlace: Belisario Domínguez #400, Local 6, Colonia Centro, C.P.31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Redes Sociales
[Patricia Jurado Alonso](#)



- Partidos
- Historial de Diputados
- ¿Qué Hace un Diputado?

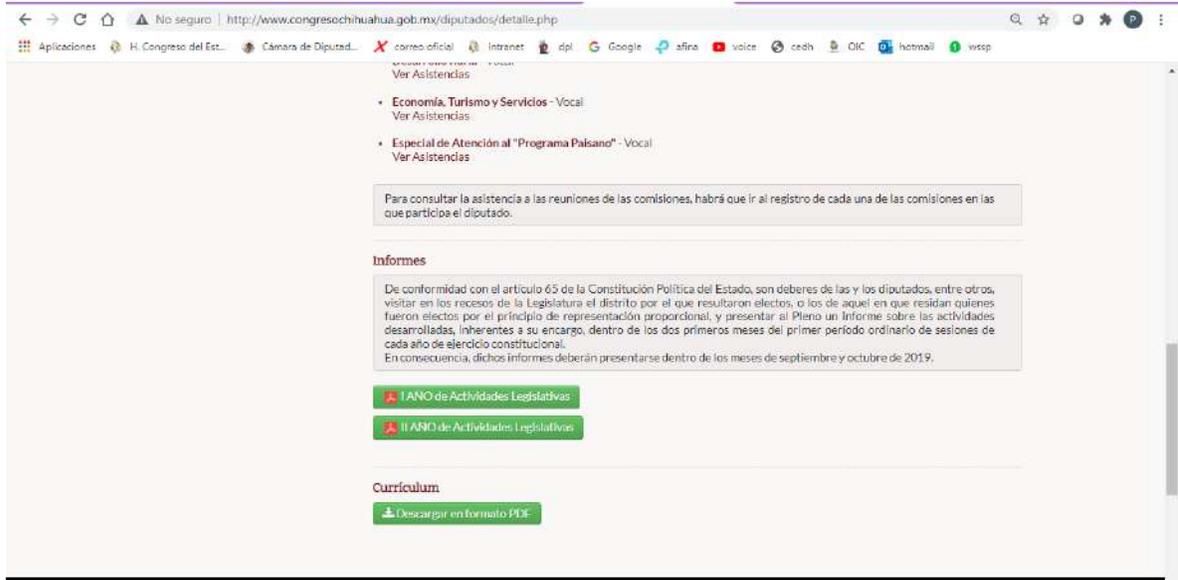
Email: dip.pjurado@congresochihuahua.gob.mx
 Dirección: Pso 13, C. Libertad No. 9, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
 Teléfono: 412.3200 - Ext. 25031
 Oficina de enlace: Belisario Domínguez #400, Local 6, Colonia Centro, C.P.31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Redes Sociales
[Patricia Jurado Alonso](#)

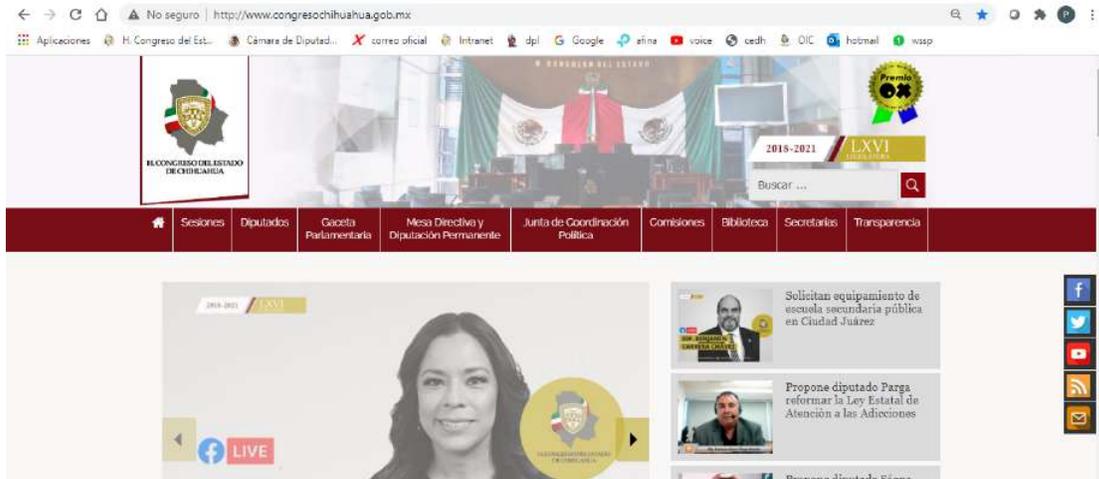
- [Ver Plan de Trabajo Colectivo](#)
- [Ver Asistencias a Sesiones del Pleno](#)
- [Ver asuntos \(Iniciativas\) \(184\)](#)
- [Ver Asuntos a los que se adhiere \(84\)](#)

- Comisiones**
- Movilidad Urbana - Presidente
[Ver Asistencias](#)
 - Energía - Secretario
[Ver Asistencias](#)
 - Desarrollo Rural - Vocal
[Ver Asistencias](#)
 - Economía, Turismo y Servicios - Vocal
[Ver Asistencias](#)
 - Especial de Atención al "Programa Paisano" - Vocal
[Ver Asistencias](#)

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



De igual manera se difunde el trabajo en **Comisiones**, para ello basta con hacer click en la sección de "Comisiones" para conocer las mismas, su integración, calendario de reuniones, mesas técnicas instaladas, asuntos turnados, entre otros.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 29 de 55



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

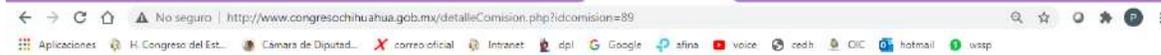
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 **REVISIÓN: RO 01/09/16**

Página 30 de 55



Comisión: Agua

Comisiones

Conformación

Programa de Trabajo (Agenda Política)

Informes

Asuntos

Reuniones de Comisión

Mesas Técnicas

Contacto



Francisco Humberto Chávez Herrera

Presidente

Representación Proporcional

Partido MORENA

Teléfono 412.3200 - Ext. 25016



Martha Josefina Lemus Gurrola

Secretaría

Distrito III, Juárez

Independiente

Teléfono 412.3200 - Ext. 25199



Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Vocal

Distrito XII, Chihuahua

Partido Acción Nacional

Teléfono 412.3200 - Ext. 25036

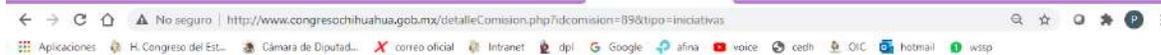
Secretario Técnico

Lic. René Iván Hermsdillo Porras

Coordinador de Dictamen

Lic. Ricardo Mendiolea Ontiveros

Coordinador General de Dictamen Legislativo



Comisión: Agua

Comisiones

Conformación

Programa de Trabajo (Agenda Política)

Informes

Asuntos

Reuniones de Comisión

Mesas Técnicas

Contacto

Asuntos

Num. 2182

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, para que se realice una inspección técnica en calidad de urgente a las instalaciones de la Presa Luis L. León (El Granero), para efectos de corroborar las condiciones en que se encuentra la infraestructura y valorar el daño sufrido en la reciente extracción, para lo cual es necesario el cierre de válvulas de las tres presas de la cuenca del Conchos, hasta una vez que se haya realizado la revisión y se emita el dictamen técnico correspondiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Fecha de Presentación: 06 de octubre de 2020 LXVI / III Año / I PO

Fecha de Turno: 15 de octubre de 2020

[ASUNTO PDF](#) [ASUNTO DOC](#)

Num. 2008

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05
REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 31 de 55



Comisión: Agua

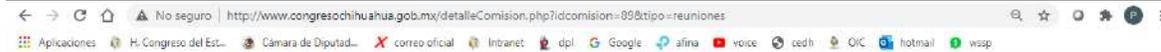
Comisiones

- Conformación
- Programa de Trabajo (Agenda Política)
- Informes**
- Asuntos
- Reuniones de Comisión
- Mesas Técnicas
- Contacto

Informes

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, las comisiones y comités rendirán un Informe de labores a la Presidencia a más tardar el último día del mes de agosto de cada año, que comprenderá los meses de septiembre a agosto, mismo que contendrá los resultados de los objetivos y metas propuestas. Tratándose del primer informe, este abarcará de la fecha en que se instale la comisión o comité, hasta el último día del mes de agosto del siguiente año.

Legislatura	Año	Informe
LXVI Legislatura	I Año	Descargar
LXVI Legislatura	II Año	Descargar



Comisión: Agua

Comisiones

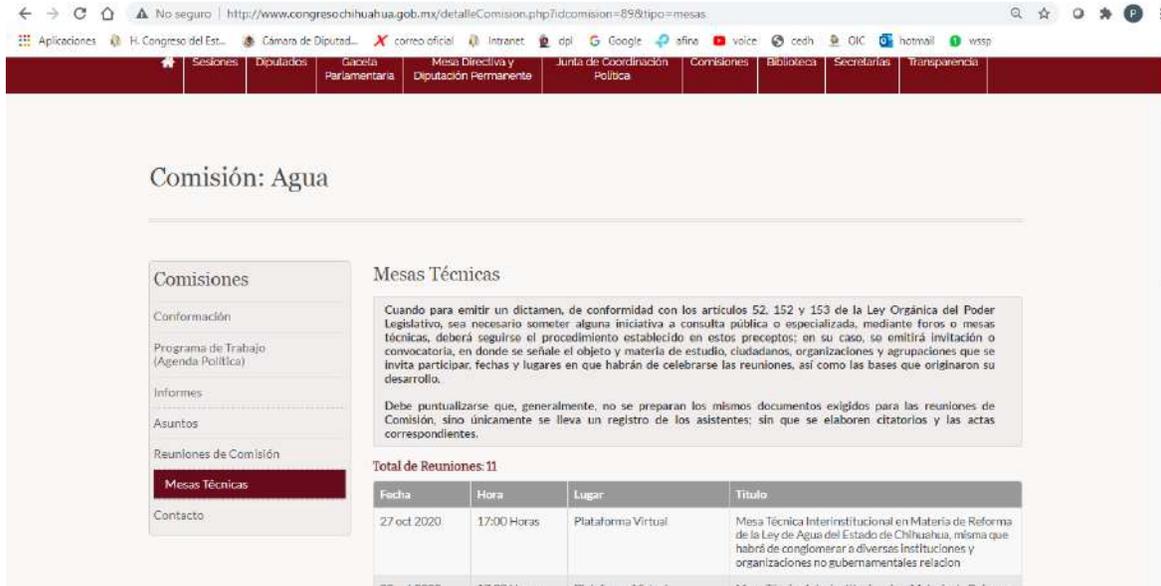
- Conformación
- Programa de Trabajo (Agenda Política)
- Informes
- Asuntos
- Reuniones de Comisión**
- Mesas Técnicas
- Contacto

Reuniones de Comisión

Toda vez que la firma de las actas de reunión de las Comisiones, se realiza en sesión posterior, están disponibles para su consulta aquellas que tienen el carácter de aprobadas.

Total de Reuniones: 14

Reunión	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
23 febrero 2021 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
22 febrero 2021 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
18 diciembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
17 noviembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12 noviembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



Comisión: Agua

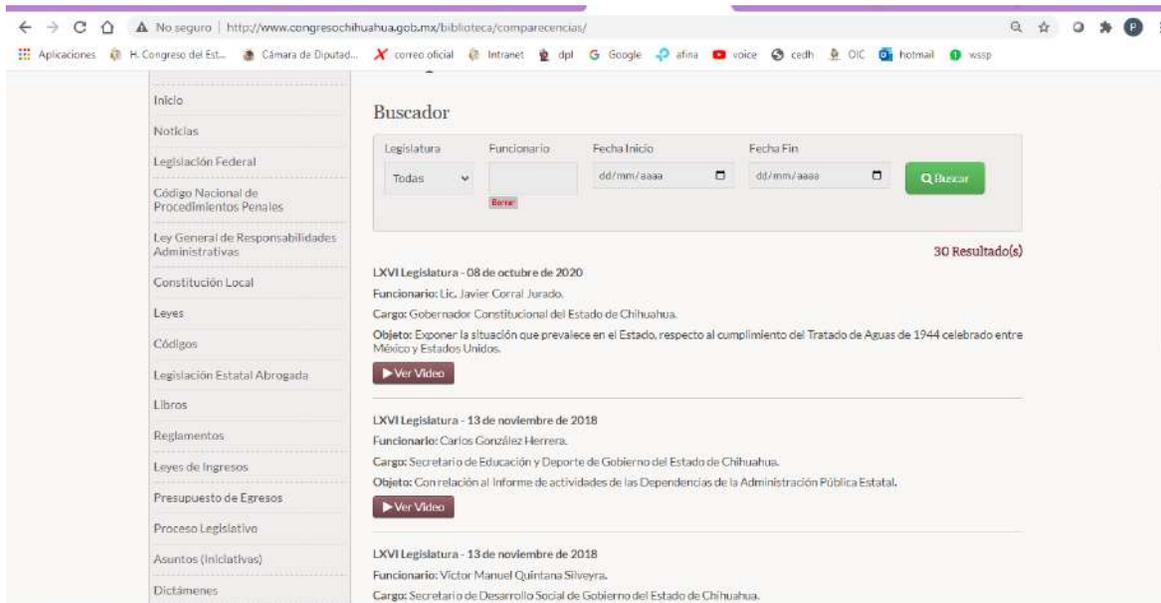
Mesas Técnicas

Cuando para emitir un dictamen, de conformidad con los artículos 52, 152 y 153 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea necesario someter alguna iniciativa a consulta pública o especializada, mediante foros o mesas técnicas, deberá seguirse el procedimiento establecido en estos preceptos; en su caso, se emitirá invitación o convocatoria, en donde se señale el objeto y materia de estudio, ciudadanos, organizaciones y agrupaciones que se invita participar, fechas y lugares en que habrán de celebrarse las reuniones, así como las bases que originaron su desarrollo.

Debe puntualizarse que, generalmente, no se preparan los mismos documentos exigidos para las reuniones de Comisión, sino únicamente se lleva un registro de los asistentes; sin que se elaboren citatorios y las actas correspondientes.

Total de Reuniones: 11

Fecha	Hora	Lugar	Título
27 oct 2020	17:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Reforma de la Ley de Aguas del Estado de Chihuahua, misma que habrá de conglomrar a diversas Instituciones y organizaciones no gubernamentales relación



Buscador

Legislatura: Todas | Funcionario: [] | Fecha Inicio: dd/mm/aaaa | Fecha Fin: dd/mm/aaaa | [Buscar](#)

30 Resultado(s)

LXVI Legislatura - 08 de octubre de 2020
 Funcionario: Lic. Javier Corral Jurado.
 Cargo: Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.
 Objeto: Exponer la situación que prevalece en el Estado, respecto al cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 celebrado entre México y Estados Unidos.
[Ver Video](#)

LXVI Legislatura - 13 de noviembre de 2018
 Funcionario: Carlos González Herrera.
 Cargo: Secretario de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua.
 Objeto: Con relación al Informe de actividades de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.
[Ver Video](#)

LXVI Legislatura - 13 de noviembre de 2018
 Funcionario: Victor Manuel Quintana Silveira.
 Cargo: Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Chihuahua.

7. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses.

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.

Como bien ya se ha venido planteando, este H. Congreso del Estado desde el año 2020 a la fecha, ha venido celebrando sesiones, así como reuniones de comisión en la modalidad de acceso remoto o virtual, esto derivado de la contingencia sanitaria, motivo por el cual en el portal oficial de internet de este Poder Legislativo.

La información organizada por fecha está disponible para su descarga en el siguiente enlace:
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15129.xlsx>

8. **¿En el proceso legislativo qué propuestas ha presentado la sociedad civil para la toma de decisiones legislativas? De estas ¿Qué impacto, viabilidad, eficacia han sido tomadas en cuenta para la creación de dictámenes, minutas, leyes y puntos de acuerdo? Favor de señalar la información de los años, 2019, 2020 y lo que va del año 2021, separada por meses.**

Del año 2019 a la fecha, no se han recibido iniciativas ciudadanas. No obstante lo anterior, se proporciona una relación que contiene la relación de las mesas técnicas para el análisis y posterior dictamen de diversos asuntos. En dicho documento podrá observar la materia, integrantes de la sociedad civil participantes y las fechas de inicio y conclusión.

Enlace mesas técnicas

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

En cuanto a las propuestas, en lo particular, en los archivos de este Sujeto Obligado no obra la información en los términos que solicita, pues la esencia de las mesas técnicas es el debate e intercambio de ideas, siendo en dichas jornadas de trabajo donde se va plasmando el contenido de la ley o decreto.

9. **¿Cuáles han sido las actividades que la sociedad civil ha realizado en el proceso legislativo de todas las iniciativas, dictámenes, minutas y puntos de acuerdo que se han presentado en los años 2019, 2020 y 2021? De contarse con la información, favor de clasificarla en pronunciamientos, comentarios, preguntas o sugerencias ciudadanas y otras (que no se encuadren en las clasificaciones anteriores).**

Para el estudio y análisis de los asuntos turnados, las Comisiones del H. Congreso tienen la atribución de celebrar mesas técnicas, reuniones informativas, reuniones de trabajo, solicitudes de opinión o foros, invitando a participar, de considerarse pertinente, a especialistas en el tema que se trate.

En ese sentido, se proporciona una relación que contiene la relación de las mesas técnicas para el análisis y posterior dictamen de diversos asuntos. En dicho documento podrá observar la materia, integrantes de la sociedad civil participantes y las fechas de inicio y conclusión.

Enlace mesas técnicas

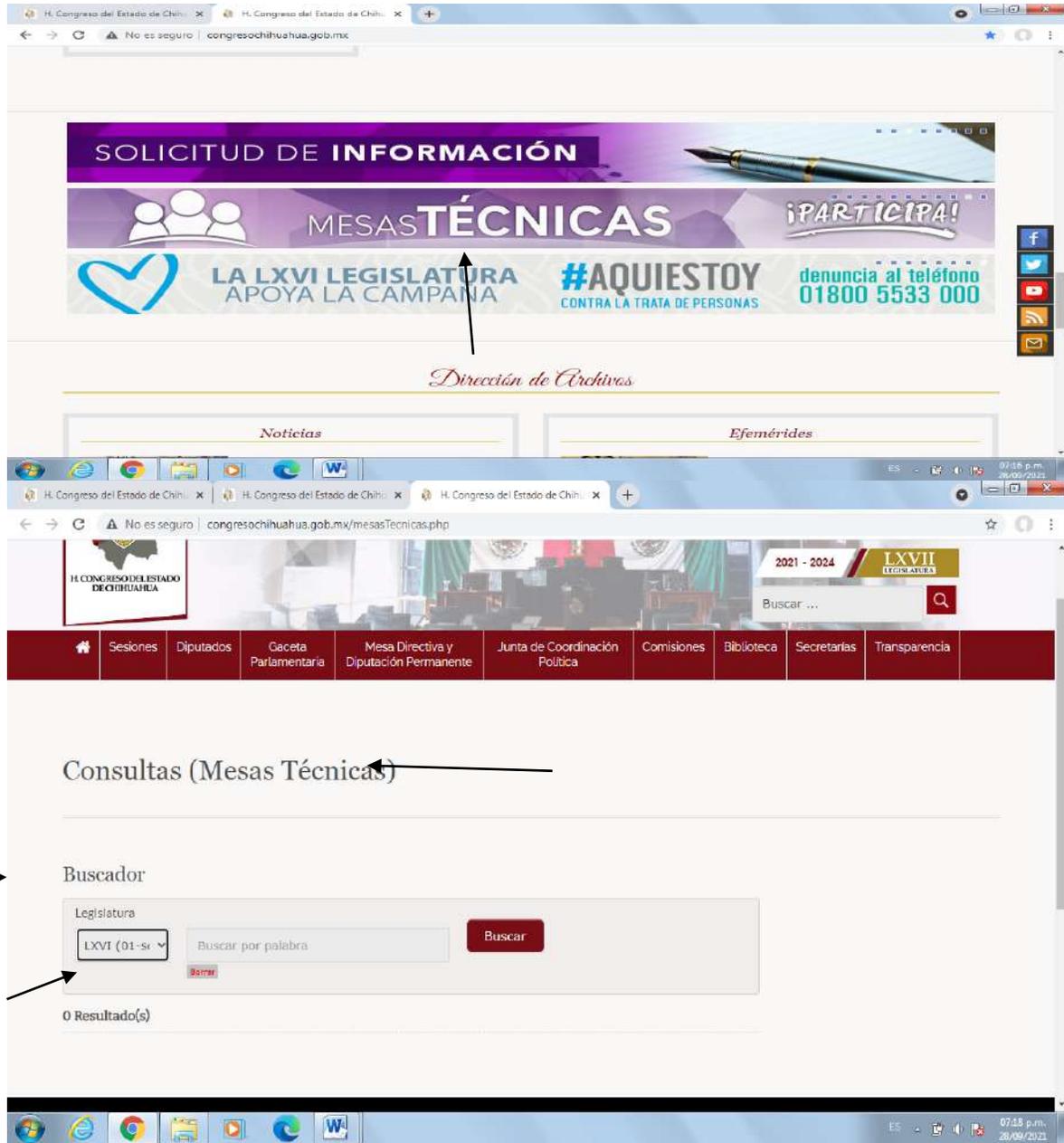
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

En cuanto a las propuestas, en lo particular, en los archivos de este Sujeto Obligado no obra la información en los términos que solicita, pues la esencia de las mesas técnicas es el debate e intercambio de ideas, siendo en dichas jornadas de trabajo donde se va plasmando el contenido de la ley o decreto.

Para consultar las mesas técnicas instaladas puede dirigirse al portal de internet del H. Congreso, ubicado en la dirección <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>, dentro del apartado que se ilustra.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Es preciso comentar que durante la LXVI Legislatura (01-sept-2018 / 31-agosto-2021), se llevaron a cabo 24 Mesas Técnicas, en las cuales la ciudadanía participó, al dar click en calendario de reuniones podrá acceder a los videos de cada reunión.



The image shows two screenshots of the website congresochoihuahua.gob.mx. The top screenshot shows the main banner with the text "SOLICITUD DE INFORMACIÓN" and "MESAS TÉCNICAS ¡PARTICIPA!". Below the banner, there are sections for "Noticias" and "Efemérides". The bottom screenshot shows the "Consultas (Mesas Técnicas)" section with a search bar labeled "Buscador". The search bar includes a dropdown menu for "Legislatura" set to "LXVI (01-sept-2018 - 31-agosto-2021)", a text input field "Buscar por palabra", and a "Buscar" button. Below the search bar, it displays "0 Resultado(s)".

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



10. ¿Durante el año 2019, 2020 y lo que va del 2021, qué actividades legislativas, administrativas, de control, presupuestaria, jurisdiccional y de diplomacia parlamentaria, se han dado con transparencia, participación ciudadana innovación en el uso de tecnologías, integridad y responsabilidad parlamentaria?

En materia de actividades legislativas, como se ha señalado en las preguntas anteriores, las sesiones, reuniones de comisión, resoluciones del H. Congreso, actividades de las y los diputados se difunden a través de portal de internet en el H. Congreso del Estado, atendiendo además de las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los parámetros establecidos por CIMTRA-Legislativo, el cual es un instrumento implementado por un grupo de organizaciones civiles en alianza voluntaria desde 2002, cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos y congresos locales. Los pormenores a correspondientes a esta parte de la información se encuentran plasmados en la respuesta a las preguntas 1 y 2.

Asimismo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias regulan la celebración de sesiones y reuniones de Comisión, incluidas en estas las mesas técnicas, de trabajo y consultas, mediante acceso remoto o virtual. De igual manera para evitar repeticiones, diríjase a la respuesta a las preguntas 1 y 2.

En materia de control, la Comisión de Fiscalización ha celebrado reuniones mediante acceso remoto o virtual; difunde en el portal de internet del Congreso los videos y demás documentos inherentes a dichas reuniones. Además en el apartado de Biblioteca/Cuentas Públicas están disponibles para su consulta los dictámenes que ha emitido. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/cuentasPublicas/>

En materia presupuestaria, se difunden los documentos relativos a las reuniones de los órganos que aprueban tanto el anteproyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo, como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado. Para acceder a esta información, consulte el apartado de Biblioteca/Decretos, en donde encontrará además de la información y contenido de los decretos correspondientes, el acceso al dictamen y propuesta de origen.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/decretos/>

También la información es consultable a través de los apartados, dentro del portal de internet, de los órganos que les corresponde su análisis: Junta de Coordinación Política, para el anteproyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo y Comisiones/Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en lo que corresponde al paquete económico estatal.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/juntaCoordinacion.php>

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/detalleComision.php?idcomision=104>

Mención merece la difusión del ejercicio del presupuesto del H. Congreso dentro de los apartados "Congreso cerca de ti", cuya estructura y parámetros atienden a los lineamientos de CIMTRA Legislativo. <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/congresoCerca/>, así como en Transparencia/Contabilidad Gubernamental.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/transparencia/contabilidadGubernamental.php>

En materia jurisdiccional, se difunde la información los términos que lo dispone la normatividad en materia de protección de datos personales y de los procedimientos seguidos en forma de juicio. En otras, palabras se elaboran versiones públicas de la información para esta manera, dar cuenta del procedimiento y atender el marco normativo invocado.

En el tema de diplomacia parlamentaria, traducida al ámbito local, el Congreso del Estado participa en la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) que es una organización creada para reposicionar el rol de los legisladores de las entidades federativas en el contexto nacional.

Es un organismo en el que se fortalece la democracia de México y se ejerce el federalismo mediante la participación más activa de los Poderes Legislativos Locales en el procedimiento de reforma Constitucional y en la emisión de leyes generales y reglamentarias <http://www.copecol.org.mx/index.php>

A continuación se ilustra la ruta para consulta de la información descrita

Ingrese a <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>, luego, en la barra superior el cuadro se encuentra el apartado "Sesiones".



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

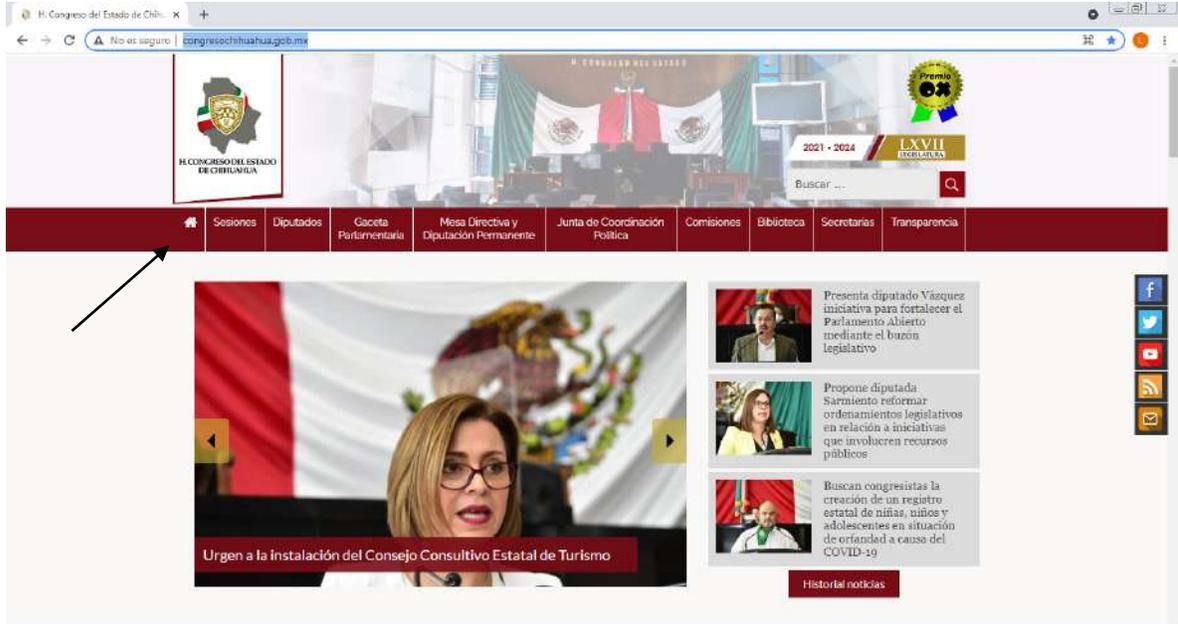
Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

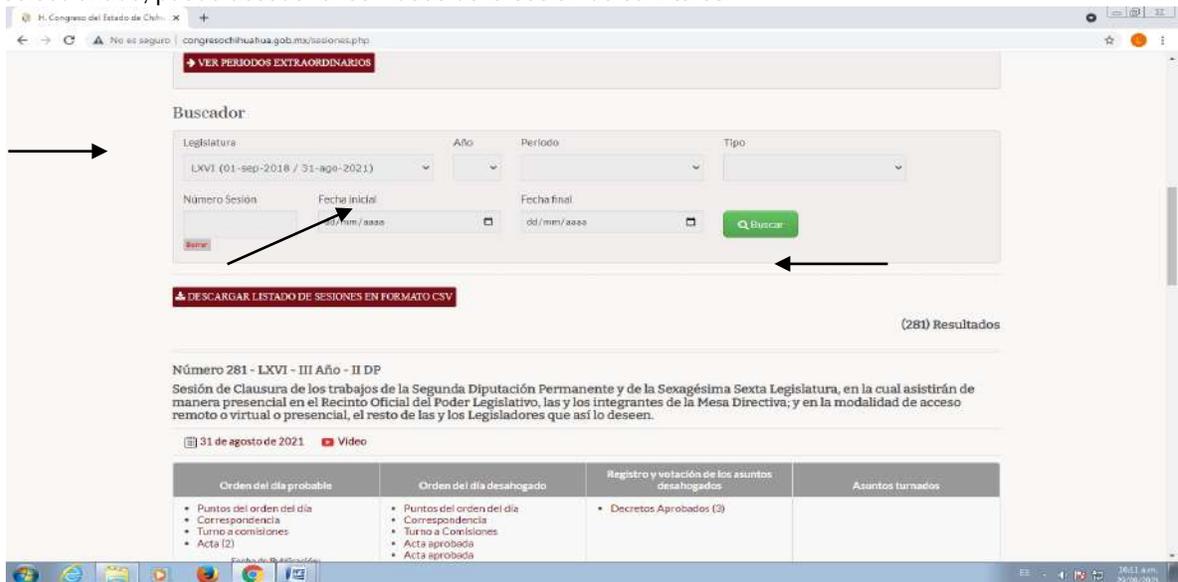
CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 37 de 55



Se desplegara a continuación en la pantalla el espacio para el "Buscador" donde podrá elegir la Legislatura de su elección, dando click en "buscar" se mostrara un listado de todas las sesiones llevadas a cabo en el periodo seleccionado, puede acceder a los videos de la sesión de su interés.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 38 de 55

Número 279 - LXVI - III Año - XIV PE
Decimocuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, el cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual.

30 de agosto de 2021 Asistencia Video

Orden del día probable	Orden del día desahogado	Registro y votación de los asuntos desahogados	Asuntos turnados
<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Presentación de dictámenes y/o documentos (18) <p>Fecha de Publicación: 27 de agosto de 2021 - 17:44 hrs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Dictámenes y/o documentos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> Dictámenes (17) Decretos Aprobados (17) Acuerdos Aprobados (1) Acuerdos Rechazados (3) 	

Número 278 - LXVI - III Año - II DP
Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual.

27 de agosto de 2021 Asistencia Diario de los Debates Video

Orden del día probable	Orden del día desahogado	Registro y votación de los asuntos desahogados	Asuntos turnados
<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Correspondencia Turno a comisiones Acta (1) Presentación de dictámenes y/o documentos (5) Presentación de iniciativas (1) Proyecto de Convocatoria a Período Extraordinario 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos del orden del día Correspondencia Turno a Comisiones Acta aprobada Iniciativas presentadas Dictámenes y/o documentos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> Asuntos de Urgente Resolución (1) Dictámenes (5) Decretos Aprobados (2) Acuerdos Aprobados (2) Acuerdos Rechazados (4) 	<ul style="list-style-type: none"> Asuntos Turno Ordinario (6)

Por lo que se refiere a la Comisión Jurisdiccional, en la barra superior de la página principal, seleccione "Comisiones" para el despliegue de todas las reuniones.

H. Congreso del Estado de Chihuahua

2021 - 2024 LXVII LEGISLATURA

Buscar ...

Comisiones

Propone diputado Estrada expedir la Ley de Fomento, Protección y Conservación de Maíz Nativo como Patrimonio Alimentario y Cultural del Estado

Presenta diputado Vázquez iniciativa para fortalecer el Parlamento Abierto mediante el burón legislativo

Propone diputada Sarmiento reformar ordenamientos legislativos en relación a iniciativas que involucren recursos públicos

Buscan congresistas la creación de un registro estatal de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad a cause del COVID-19

Historial noticias



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 39 de 55



Comisiones

Comisión:
En los términos del artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, las comisiones del Congreso son órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda.
Asimismo, las Comisiones, para el desempeño de sus funciones, podrán crear subcomisiones, las cuales se integrarán con un máximo de tres integrantes. En este caso, presidirá los trabajos de la subcomisión la o el diputado nombrado por aquella, quien tendrá el carácter de coordinador, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
De conformidad con el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las reuniones de Comisión son públicas, pero podrán celebrarse reuniones privadas, atendiendo a la naturaleza de los asuntos que se traten.
En consecuencia, no se requiere autorización alguna para asistir a las mismas, salvo en los casos señalados.

[Descargar listado de Comisiones en formato CSV](#)
[Calendario de Reuniones de Comisión](#)

Tipos de comisiones
De conformidad con el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Congreso contará con las siguientes:

I. De Dictamen Legislativo
Las comisiones de Dictamen Legislativo, también denominadas ordinarias, tendrán el carácter de permanentes y desempeñarán sus trabajos durante el período de la Legislatura, reflejarán la composición plural del Congreso y la paridad de género; contarán con una Presidencia y una Secretaría, fungiendo como vocales el resto de sus miembros y se constituirán con un máximo de cinco integrantes y un mínimo de tres, a más tardar, en la cuarta sesión posterior a la de instalación de la Legislatura en funciones, siendo designados por el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política.

Ultimas Noticias

- Buscan congresistas la creación de un registro estatal de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a causa del COVID-19
- Propone diputada Sacramento reformar ordenamientos legislativos en relación a iniciativas que involucren recursos públicos
- Presenta diputado Vázquez iniciativa para fortalecer al Parlamento a través mediante el buzón legislativo

Biblioteca
CARLOS MCINTYRE

Noticias Legislativas

- Gaceta Parlamentaria
- Transparencia
- Solicitud de Información

- Agua
- Anticorrupción
- Asuntos Fronterizos
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
- Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo
- Desarrollo Rural y Ganadería
- Desarrollo Social
- Economía, Industria y Comercio
- Educación, Cultura Física y Deporte
- Energía
- Familia, Asuntos Religiosos y Valores
- Femicidios
- Fiscalización
- Gobernación y Puntos Constitucionales
- Igualdad
- Jurisdiccional
- Justicia
- Juventud y Niñez
- Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable
- Obras, Servicios Públicos, Desarrollo y Movilidad
- Participación Ciudadana y Asuntos Electorales
- Programación, Presupuesto y Hacienda Pública
- Pueblos y Comunidades indígenas [Español](#) [Rarámuri micha](#)
- Recursos Forestales
- Salud
- Seguridad Pública y Protección Civil
- Trabajo y Previsión Social

Transparencia Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 40 de 55

Comisión: Agua

Comisiones

- Conformación
- Informes
- Reuniones de Comisión**

Reuniones de Comisión

Toda vez que la firma de las actas de reunión de las Comisiones, se realiza en sesión posterior, están disponibles para su consulta aquellas que tienen el carácter de aprobadas.

Total de Reuniones: 1

Reunión	Ciudad y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
27 septiembre 2021 12:00 horas Sala Legisladoras PS Instalación de la Comisión de Agua				

Ver Todas

Directorio Telefónico

Historia

Sitios de Interés

Mapa del Sitio

Así mismo puede consultar cada uno de los asuntos de las comisiones que se encuentran disponibles en formato abierto Word, o bien en PDF.

Comisiones

- Conformación
- Informes
- Asuntos**

Asuntos

Num. 66

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 158, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 90 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, para contar con intérpretes de lengua de señas mexicana en los canales oficiales del Congreso, para cumplir con la comunicación y difusión de los contenidos y decisiones del máximo Órgano Legislativo local para las personas con discapacidad auditiva del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yansielth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saul Mirales Corral (PAN)

Fecha de Presentación: 23 de septiembre de 2021 LXVII / I Año / I PO

Fecha de Turno: 28 de septiembre de 2021

[Asunto PDF](#) [Asunto Word](#)

Num. 63

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un párrafo al artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para que en el desarrollo de todas las sesiones de la Legislatura y de la Diputación Permanente, se disponga de un intérprete de lengua de señas mexicanas, con el fin de traducir a las personas con discapacidad auditiva los asuntos que se desahogan en las mismas.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamin Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edlin Cuauhtémoc Estrada Sobelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Méndez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avilés Arellanes (MORENA), Dip. Rossana Díaz Reyes (MORENA)

Fecha de Presentación: 23 de septiembre de 2021 LXVII / I Año / I PO

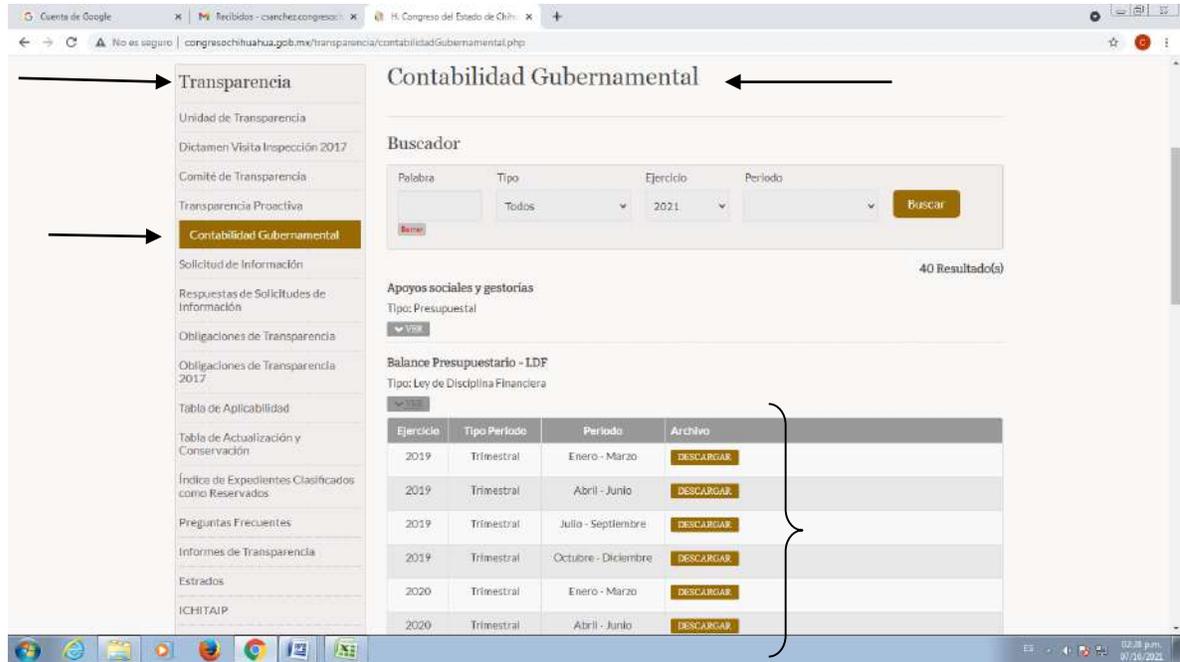
Fecha de Turno: 28 de septiembre de 2021

[Asunto PDF](#) [Asunto Word](#)

Num. 41

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar e invitar a las diversas dependencias, entes gubernamentales y unidades administrativas, tanto del Gobierno del Estado, como de los 67 Municipios de la entidad, que aun inconscientemente de sus atribuciones inscritas en la ley o normatividad, se dedican a trabajar con falta de seriedad, a utilizar recursos que...

En el apartado de: "Transparencia"/"Contabilidad Gubernamental" encontrará la información relativa al presupuesto, organizada por periodos.



11. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor de explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.
12. *Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAJ 2017).

Se reitera la información proporcionada para atender las preguntas 1 a la 9, es decir, el quehacer del Congreso del Estado de Chihuahua se difunde a través de su portal de internet, pero la evidencia concreta del trabajo al interior de las Comisiones en materia de Parlamento Abierto, es lo concerniente a la instalación o desarrollo de las **Mesas Técnicas**, a las que aluden los artículos 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 54 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, cuyo propósito es el estudio y análisis de los asuntos turnados, y que se cuenta con la presencia de especialistas y demás interesados en el tema.

En este enlace encontrará la relación de los temas de las mesas técnicas, participantes y periodos.

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

13. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor de explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.

***Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.**

Desde el año 2013, este H. Congreso ha implementado las tecnologías de la información para la difusión de sus actividades, así tenemos que en su portal de internet www.congresochihuahua.gob.mx, se transmiten en tiempo real, las sesiones del Pleno y las reuniones de Comisión.

Además, se publican los documentos que genera este Poder Legislativo tales como: resoluciones (acuerdos, decretos, leyes e iniciativas ante el Congreso de la Unión), actas, listas de asistencia, videos, entre otros, de las sesiones y reuniones.

De igual manera, desde la LXIV Legislatura ha acogido los Principios de Parlamento Abierto previstos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México.

En un ejercicio de autoevaluación en la aplicación de dichos principios, se ha tratado de medir cómo diversas acciones o prácticas al interior del Poder Legislativo, atienden a estos.

En el portal de internet de este H. Congreso se cuenta con un banner específico que da cuenta de las acciones y de la citada autoevaluación en materia de Parlamento Abierto, en esta dirección

<http://www.congresochihuahua.gob.mx/parlamentoAbierto.php>

Por lo que se refiere al desglose de la información, en obvio de repeticiones, se reitera la información proporcionada para las preguntas 1 y 5.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

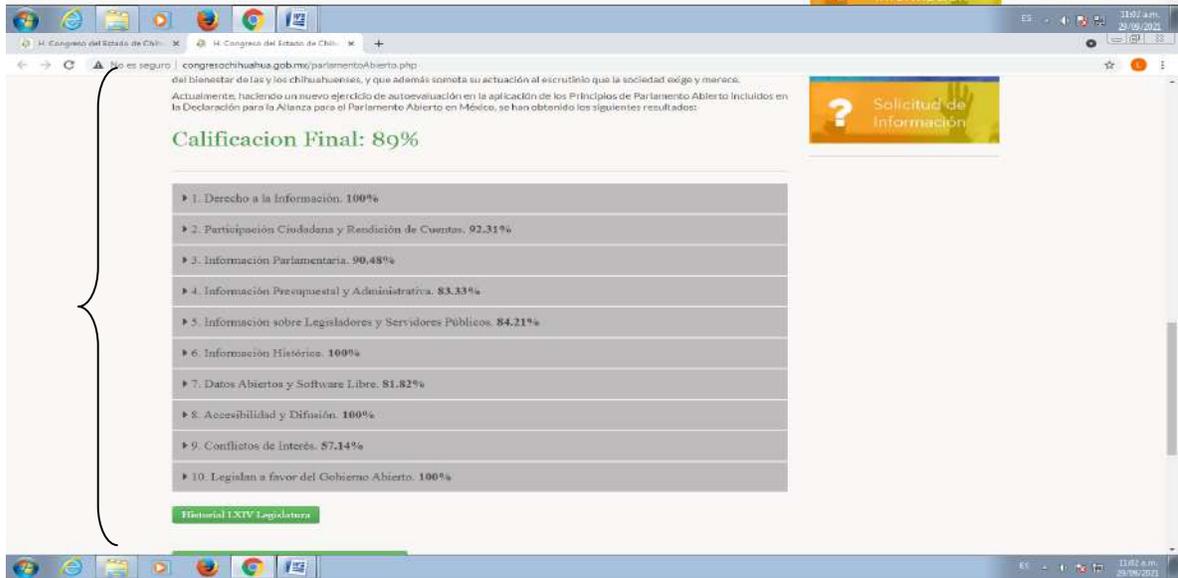
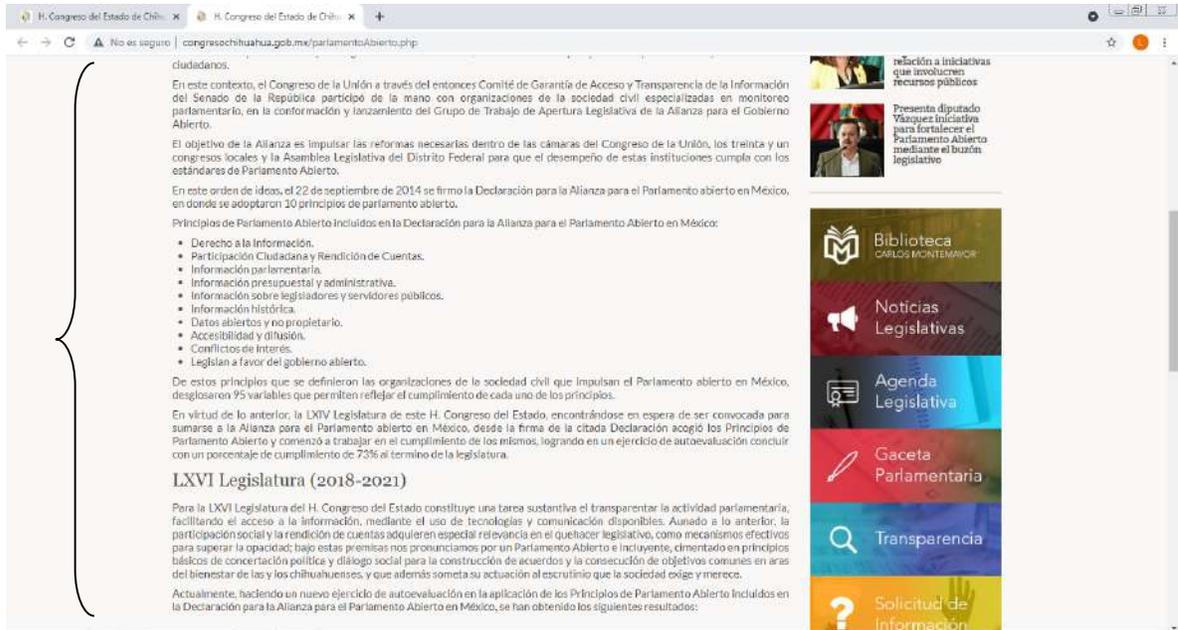
REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 43 de 55

The screenshot shows the website of the H. Congreso del Estado de Chihuahua. At the top, there is a navigation bar with a search box and a 'Ver más' button. Below this is a large banner for 'PARLAMENTO ABIERTO' with the subtitle 'PRODUCCIÓN EDITORIAL'. The banner includes logos for 'PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2019', 'SECRETARÍA DE SALUD', and 'EXVII LEGISLATURA'. Below the banner is the 'Dirección de Archivos' section. The main content area is titled 'Parlamento Abierto' and contains a search bar for the 2021-2024 LXVII Legislature. A navigation menu includes: Sesiones, Diputados, Giseta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, and Transparencia. The 'Parlamento Abierto' section includes a definition: 'En el H. Congreso del Estado de Chihuahua entendemos al Parlamento Abierto como aquella institución en la que, como cuerpo colegiado y a nivel individual, se rinde cuentas, se pone a disposición de la sociedad la información y se presenta de forma transparente, sencilla y accesible a la ciudadanía. Parlamento Abierto es aquel que utilice las tecnologías de la información y comunicación a través de canales bidireccionales, que no solo informe sino que también se retroalimente de la ciudadanía. Así pues, un parlamento abierto permite la vigilancia y monitoreo, garantiza el uso y manejo de la información con la que cuenta y hace partícipe a la ciudadanía de las decisiones de los asuntos públicos.' It also features 'Antecedentes' and 'Ultimas Noticias' sections with small images of congress members.



 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



14. ¿Durante la pandemia relacionada con el COVID-19 qué plataformas digitales se han empleado para escuchar las diversas voces de la sociedad e incorporar algunas de sus ideas y propuestas de mejora dentro durante el procedimiento de creación de alguna ley, ya sea en comisiones o en pleno?

Como se ha venido señalando a lo largo del documento, el mecanismo que facilita la participación ciudadana en materia legislativa son las mesas técnicas, los detalles de esta parte de la solicitud han sido precisados en la respuesta a la pregunta 5.

Con motivo de la emergencia, se reformó el marco normativo a efecto de continuar con la labor legislativa a través de plataformas de video conferencia, tales como Cisco Webex, Zoom y Google Meet. De igual manera los pormenores para esta parte de la pregunta han sido expuestos en la correspondiente a las preguntas 2 y 3.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

15. ¿Qué políticas públicas existen en esta Cámara relacionadas con el parlamento abierto digital?

***Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.**

Es preciso señalar, que el diseño del portal de internet del H. Congreso atiende a la política o principios del parlamento abierto.

Aunado a ello, se han creado espacios para facilitar la consulta de la información, de acuerdo a los parámetros establecidos por las organizaciones de la sociedad civil.

Ejemplo de ello es el apartado denominado: **“Somos un Congreso Transparente, más cerca de ti”**, a través del cual encontrara la información relacionada con diversos asuntos de interés.
<http://www.congresochihuahua.gob.mx/>



La información que podrá consultar dando clic en los iconos que se muestran en la ilustración son los siguientes:

- Integración y estructura.
- Desempeño legislativo.
- Documentación legislativa.
- Gastos.
- Administración.
- Control interno.
- Vinculación ciudadana.
- Acceso a información pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 46 de 55

El Congreso Cerca de Ti

Integración y Estructura **100% CUMPLIDO**

1- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre su conformación política y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

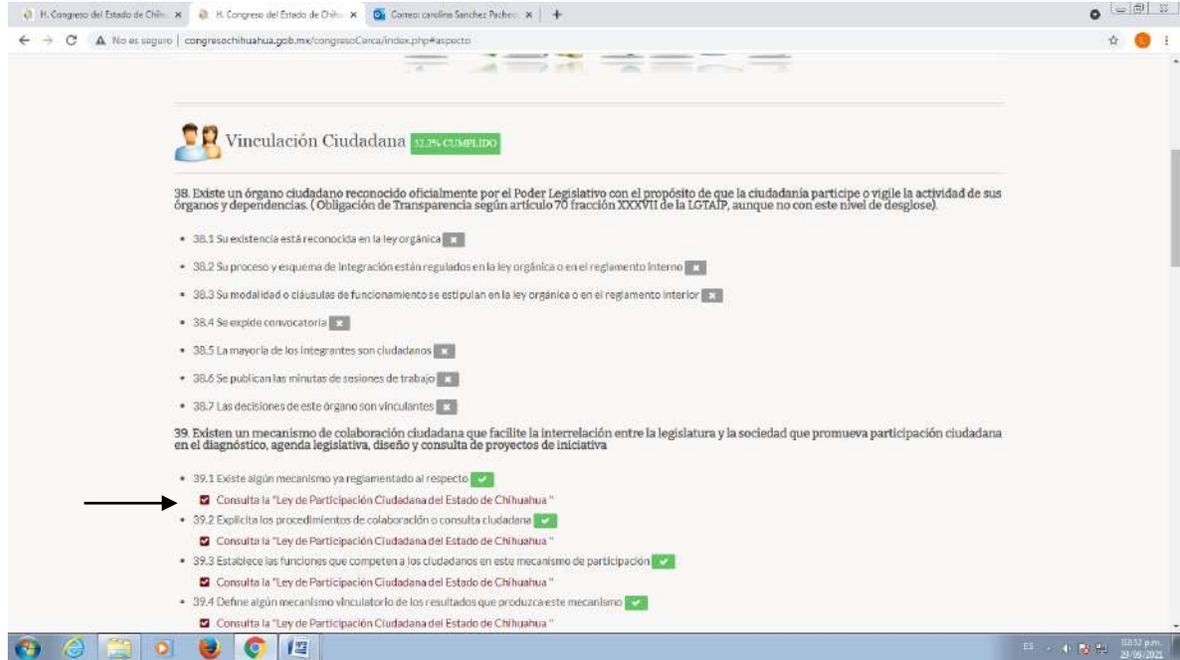
- 1.1 Indica todos los grupos legislativos y diputadas y diputados independientes (en caso de haberlos). ✓
- 1.2 Indica Grupos Parlamentarios y Diputados (as) integrantes de la LXVI Legislatura ✓
- 1.2.1 Lista completa de las y los diputados pertenecientes a cada grupo y fracción. ✓
- 1.2.2 Diputados (as) LXVI Legislatura
- 1.3 Indica cuántos(as) y cuáles son de mayoría relativa y representación proporcional. ✓
- 1.3.1 Consulta la lista completa de los Diputados, el Distrito en el que fueron electos y en su caso si son de representación proporcional.
- 1.4 Indica que diputada(o) es el coordinador de cada grupo y fracción. ✓
- 1.4.1 Consulta la lista de los (as) Coordinadores de cada grupo parlamentario y los (as) representantes parlamentaria
- 1.5 Se incluye información sobre la conformación política de la legislatura inmediata anterior (grupos legislativos y diputados independientes). ✓
- 1.5.1 Consulta nuestro apartado de "Historial de Diputados"

2- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre la integración de los siguientes órganos de gobierno y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

- 2.1 Indica quiénes integran el órgano que conduce las sesiones del Pleno (por ejemplo, Mesa Directiva) y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas ✓
- 2.1.1 Consulta nuestro apartado de "Mesa Directiva"
- 2.2 Indica quiénes conforman el órgano colegiado de gobierno que dirige el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas del congreso y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas ✓
- 2.2.1 Consulta nuestro apartado de "Junta de Coordinación Política"
- 2.3 Indica quiénes integran el órgano que entra en funciones en los periodos de receso y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas. ✓
- 2.3.1 Consulta nuestro apartado "Mesa Directiva y Diputación Permanente"

3- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre cada diputado y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia. (Obligación de Transparencia según artículo 70 Fracción XVII de la LGTAIP, aunque no con este nivel de detalle)

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	



16. ¿Qué herramientas tecnológicas o plataformas existen para poder llevar a cabo un parlamento abierto así como un parlamento abierto digital para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones legislativas?

El espacio por excelencia para la difusión y consulta de la información del H. Congreso del Estado, es su portal de internet ubicado en la dirección: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>, cuyo contenido y estructura ha sido explicado en las respuestas a las preguntas 1, 5, 7 y 8.

Tratándose de la celebración de sesiones y reuniones, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias prevé que estas se lleven a cabo mediante acceso remoto o virtual. Los detalles a este respecto, han sido descritos en las respuestas a las preguntas 2 y 3.

Así mismo este Poder Legislativo hace uso de las redes sociales de Facebook y Twitter:

<https://www.facebook.com/congresochoihuahua>; <https://twitter.com/congresoedochih>

No pasa desapercibido el uso de la plataforma de Youtube para alojar los videos de las sesiones y las reuniones de Comisión. <https://www.youtube.com/congresoedochih>

Por último, también se cuenta con buzón de sugerencias, donde la ciudadanía puede enviar o bien hacer sugerencias de cualquier índole. Dicho buzón se encuentra alojado en la siguiente dirección: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/contacto.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 48 de 55





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

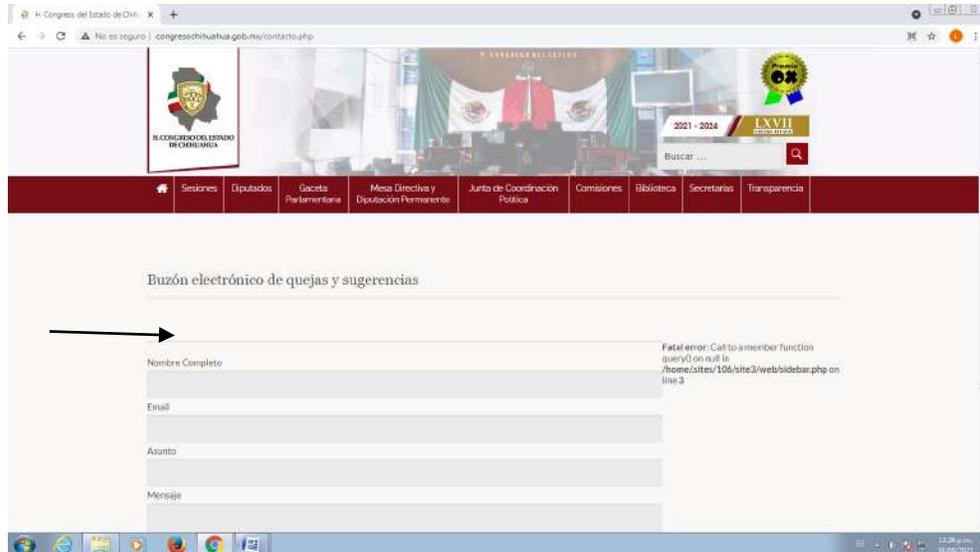
Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 49 de 55



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



17. **¿Qué herramientas digitales cuenta esta Cámara para el cumplimiento de sus funciones? ¿Desde cuándo se han implementado? ¿En qué actividades se han empleado estas herramientas durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021? Favor de separar la información por meses ¿Se tienen considerado modernizar o cambiar estas herramientas? ¿Qué costo tuvieron estas herramientas digitales? ¿Qué número de áreas y personal se cuenta para el funcionamiento de las herramientas digitales en estas Cámaras?**

Como se ha venido comentando, el uso de las tecnologías de la información para el ejercicio y difusión de las actividades del H. Congreso se implementó a partir de la LXIV Legislatura (año 2013).

En marzo de 2020, se reforma el marco normativo del Congreso para celebrar sesiones y reuniones de Comisión (incluidas en estas mesas técnicas, de trabajo, foros y consultas) mediante acceso remoto o virtual, a través de las plataformas ya descritas.

Los detalles del contenido del portal, de las plataformas, de las actividades en las que se han empleado estas herramientas, se encuentran en las respuestas a las preguntas 1, 2, 3, 5 y 8.

Respecto a si este H. Congreso tiene previsto modernizar las herramientas que emplea, me permito señalar, que ello es una directriz en el diario quehacer. Es gracias a las sugerencias y aportaciones de la ciudadanía y quienes integran este H. Congreso que las citadas herramientas de actualizan de manera permanente.

Respecto al costo de las herramientas, número de áreas y personal que se cuenta para el funcionamiento de dichas áreas, corresponde a diversa Unidad Administrativa de este H. Congreso del Estado proporcionar la información.

18. **¿Qué foros, seminarios, cursos de capacitación, actividades legislativas, publicaciones, estudios o propuestas se han presentado y llevado a cabo en torno al parlamento abierto y parlamento abierto digital durante los años 2010, 2020 y lo que va del año 2021, favor de separar la información por meses.**

***Por parlamento abierto, debe entenderse aquellas actividades que han atendido los asuntos públicos poniendo a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuyo trabajo han sido convergente la transparencia y la participación**

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social (UNAM-INAI 2017).

***Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuanto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.**

Se reitera que los principios de parlamento abierto rigen el diario actuar de este H. Congreso, ya se ha descrito en las respuestas a las preguntas anteriores: que el ejercicio de sus atribuciones de difunde a través de su portal de internet y redes sociales, y que el ejemplo palpable del ejercicio del parlamento abierto son las mesas técnicas, en donde se abrió a la participación ciudadana la discusión de diversos temas. La información inherente a dichas mesas (tema, participantes, fecha) la puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

De igual manera, se ha comentado que se emplea el uso de plataformas de videoconferencia para la celebración de sesiones y reuniones de comisión; que el Congreso hace un ejercicio de autoevaluación atendiendo a los parámetros de la Alianza para el Gobierno Abierto.

También se ha señalado que se cuenta con un espacio denominado “El Congreso cerca de ti”, donde la información que genera este Poder Legislativo se difunde conforme a los parámetros establecidos por diversas organizaciones de la sociedad civil (CIMTRA)

Luego, con el propósito de evitar repeticiones que hagan extensa la respuesta, se solicita se retomen las respuestas a las preguntas 1 a la 16.

Tratándose de publicaciones, el Comité de Biblioteca supervisa la edición de la Revista Parlamento, como un espacio para la exposición de los temas de interés desde el punto de vista político y jurídico.

<http://www.congresochihuahua.gob.mx/descargas/revistaParlamento/revistaParlamentoN1.pdf>

En el tema de propuestas, con fecha 28 de septiembre de 2021, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de ampliar a favor de las personas la figura de Parlamento Abierto, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la implementación de un buzón legislativo ciudadano, para el efecto de que las personas puedan opinar en la mayoría de las iniciativas.

El asunto en cuestión se encuentra turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto para su análisis.

Enlace al contenido de la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16459.pdf>

WORD

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16460.docx>

De igual manera, el citado grupo parlamentario presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción VI, del artículo 124; y adicionar al Título Sexto, el Capítulo VI BIS “Sistema de Evaluación de Desempeño”, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de crear un sistema que tendrá como objeto valorar el desempeño legislativo de las y los Diputados, la cual se encuentra turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

En su contenido se abordan ciertos temas que abonan al parlamento abierto.

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Enlace al contenido de la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16677.pdf>

Word

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16678.docx>

19. **¿Qué medidas especiales se han adoptado, durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, tanto en el parlamento abierto como en el parlamento abierto digital para incluir a los grupos vulnerables o alguna persona con discapacidad visual o personas sordo mudas que por su especial situación no puedan acceder al uso de computadoras, leer iniciativas, minutas o dictámenes, o no puedan hablar entre otras circunstancias especiales?**

Tratándose de Pueblos y Comunidades Indígenas, se han realizado traducciones como:

Acuerdo 108/2014 I P.O., que se puede observar a fojas 26 del Diario de los Debates de fecha 27 de mayo de 2014. <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2471.pdf>

Acuerdo 265/2015 II P.O. consultable a fojas 15 del Diario de los Debates de fecha 26 de marzo de 2015.

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2599.pdf>

Asunto 166.- Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar el artículo 17 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que cada municipio cuente con un representante indígena dentro del ayuntamiento para ocupar el cargo de regidor., como se puede observar en el video de la sesión, la iniciadora Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino se hizo acompañar de una persona traductora <https://youtu.be/fvhnzDRttKg>
Revista Parlamento.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/descargas/revistaParlamento/revistaParlamentoN3.pdf>

En apoyo a las personas invidentes, con fecha 4 de marzo de 2021, se aprobó el acuerdo mediante el cual se solicita al órgano administrativo del Poder Legislativo, que una vez analizada la viabilidad correspondiente, se dé a la tarea de llevar a cabo la instalación de señalización en sistema Braille, incluyendo pisos podotáctiles, a favor de grupos vulnerables.

Enlace a la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7592.pdf>

Word

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7593.doc>

Por otro lado, el artículo 75, fracción XXXVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, dispone que la Presidencia de la Mesa Directiva tiene, entre otras, la atribución de disponer lo necesario para que en caso de que asistan a las sesiones personas con discapacidad auditiva, se proporcione un intérprete de lengua de señas .

En atención a ello en sesiones de fecha 23 de septiembre del año en curso, se llevo a cabo la Sesión número 8, mediante la cual la Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez del grupo parlamentario del PAN, presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 158, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 90 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, para contar con intérpretes de lengua de señas mexicana en los canales oficiales del Congreso, para cumplir con la comunicación y difusión de los contenidos y decisiones del máximo Órgano Legislativo local para las personas con discapacidad auditiva del Estado de Chihuahua, la cual se encuentra turnada para su estudio a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, Gobernación y Puntos Constitucionales.

En la presentación de dicha iniciativa se se solicitó el apoyo de un intérprete de lengua de señas.

Enlace a la iniciativa:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 53 de 55

PDF

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16431.pdf>

Word

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16432.docx>

Enlace al video de la Sesión del Pleno del día 23 de septiembre del 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=eGUY3RwrAIM>

YouTube video player showing a legislative session. The video title is "#8 Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones - 1 año - 23 septiembre 2021". The video shows a woman speaking at a podium and a man standing next to her. The YouTube interface includes a search bar, a video player, and a sidebar with related videos.

YouTube video player showing a legislative session. The video title is "#8 Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones - 1 año - 23 septiembre 2021". The video shows a woman speaking at a podium and a man standing next to her. The YouTube interface includes a search bar, a video player, and a sidebar with related videos.

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

En el mismo tema, el Grupo Parlamentario de Morena, con fecha 23 de septiembre de 2021 presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un párrafo al artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para que en el desarrollo de todas las sesiones de la Legislatura y de la Diputación Permanente, se disponga de un intérprete de lengua de señas mexicanas, con el fin de traducir a las personas con discapacidad auditiva los asuntos que se desahogan en las mismas, la cual se encuentra turnada para su estudio a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, Gobernación y Puntos Constitucionales.

Enlace a la iniciativa

PDF

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16425.pdf>

Word

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16426.docx>

III. Determinaciones

- (6) Por lo precedentemente expuesto, debidamente fundado y motivado, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua resuelve:
- (A) Divulgar la información correspondiente, de conformidad con lo estatuido en el artículo 33, fracción X, y 46, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; y a su vez poner para su consulta en la unidad de transparencia la misma.
 - (B) Notifíquese al usuario del presente proveído por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- SISAI 2.0 , con fundamento en lo preceptuado en los artículos 38.º, fracción VI, 46.º, fracción II, y 47º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
 - (C) Comunicar a la persona peticionaria que puede interponer ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP o ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua un Recurso de Revisión con fundamento en los artículos 136, 137, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua:
 - (I) El plazo para hacerlo es dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación;
 - (II) Deberá contener el nombre del recurrente o de su representante, y en su caso, tercero interesado, y dirección o medio para recibir notificaciones, con base en lo estatuido en el artículo 138 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;
 - (III) Debe precisar el Sujeto Obligado ante el cual se presentó la solicitud de información, el acto que se recurre, el número de folio de la respuesta de la solicitud de acceso, la fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de la presentación

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

- de la solicitud en caso de falta de respuesta; las razones o motivos que sustenten la impugnación;
- (IV)** Asimismo, es necesario adjuntar copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de respuesta de la solicitud; adicionalmente se podrán anexar las pruebas y demás elementos que considere procedentes.

Así lo acordó la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez, Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Archivo